

**IMPACTOS DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL LOCAL EN EL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS AÑOS 2010-2011**

JESSICA ARROYAVE ROJAS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
PEREIRA
2014**

**IMPACTOS DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL LOCAL EN EL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS AÑOS 2010-2011**

JESSICA ARROYAVE ROJAS

**Trabajo de grado para optar al título de
Administradora Ambiental**

DIRECTOR

**JHON JAIRO ARIAS MENDOZA
ECONOMISTA INDUSTRIAL
MSC. ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
PEREIRA
2014**

Nota de Aceptación

Firma del Jurado (Evaluador).

Firma del Jurado (Director).

PEREIRA 2014

**A mi familia por
El apoyo brindado en
Todo el proceso
A mis excelentes profesores**

Agradecimientos

La autora da un especial agradecimiento por:

La colaboración incondicional del secretario de planeación del municipio de Dosquebradas, arquitecto Diego Iván Rincón Vargas, al hacer cumplir lo propuesto en el acuerdo 013 de 2008 y permitir por medio de este trabajo el aporte académico a la gestión ambiental del municipio.

Las anotaciones pertinentes frente a la gestión ambiental, al profesor Jhon Jairo Arias Mendoza, director del presente trabajo.

Los aportes académicos del profesor Diego Mauricio Zuluaga Delgado.

Mis profesores que dejaron lo mejor de ellos en el proceso de aprendizaje como profesional.

Los compañeros de estudio y amigos, los momentos de apoyo incondicional.

Contenido

RESUMEN.....	11
ABSTRACT.....	12
1. INTRODUCCIÓN.....	13
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
2.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	15
2.2. DEFINICIÓN.....	15
3. JUSTIFICACIÓN.....	16
4. OBJETIVOS.....	18
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	18
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
5. MARCO DE REFERENCIA.....	19
5.1. EL PLAN FINANCIERO.....	20
5.2. EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES.....	20
5.3. SEGUIMIENTO Y CONTROL FISCAL DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.....	21
5.4. COMPONENTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION.....	21
5.5. LA FINANCIACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL.....	22
5.6. APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL.....	23
5.7. RECURSOS PROPIOS DEL NIVEL NACIONAL.....	23
5.7.1. Fuentes regionales.....	23
5.7.2. Recursos de entes territoriales.....	24
5.7.3. Instrumentos de recaudación asociados a activos naturales y al ejercicio de la autoridad ambiental.....	24
5.8. MARCO NORMATIVO.....	25
6. METODOLOGÍA.....	26
6.1. DISEÑO METODOLÓGICO.....	26
7. ANALISIS Y RESULTADOS. DESCRIPCION POR OBJETIVOS.....	28
7.1. CARACTERIZACION DEL SISTEMA PRESUPUESTAL PARA LA INVERSIÓN AMBIENTAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.....	28
7.1.1. Estructura de los Ingresos Municipales.....	28
7.1.2. Estructura de los egresos municipales.....	31
7.1.3. Análisis plan plurianual de inversiones vigencia 2010-2011 del plan de desarrollo para una Dosquebradas digna 2008-2011.....	32
7.1.4. Factores de concurrencia de actores por subsistema del SIGAM.....	35
7.2. EVALUACION DEL IMPACTO QUE LA INVERSIÓN AMBIENTAL, HA GENERADO SOBRE EL ESTADO AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO 38	
7.2.1. Análisis año 2010.....	39
7.2.2. Análisis año 2011.....	49
7.2.3. Inversión por líneas estratégicas y fuentes de financiación vigencia 2012 y 2013 Plan plurianual de inversiones plan de desarrollo “Dosquebradas, empresa de todos”.....	57
7.3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL MANEJO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL LOCAL EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS”.....	64
8. CONCLUSIONES.....	65
BIBLIOGRAFIA.....	68

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Factores de concurrencia, sistema de gestión ambiental.....	37
Tabla 2. Valores de cuantía por categoría año 2010.....	39
Tabla 3. Valores de cuantía por categorías año 2011.....	49
Tabla 4. Fuente de financiación cuantías 2011.....	56
Tabla 5. Valores de cuantía por categoría año 2012-2013.....	62

LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Gráfica 1: cuantía asignada vigencia 2010-2011 vs fuente de financiación...	35
Gráfica 2: cuantías 2010 por categorías.....	47
Gráfica 3: contratación 2011, porcentaje de la inversión por categorías.....	56
Gráfica 4: valor contrato vs fuente de financiación 2011.....	57
Gráfica 5: fuentes de financiación vs líneas estratégicas plan de desarrollo Dosquebradas, empresa de todos.....	61
Gráfica 6: cuantías de la inversión por líneas estratégicas del plan de desarrollo Dosquebradas una empresa de todos.....	61
Gráfica 7: categorías vs cuantías de la inversión en las vigencias 2012 y 2013.....	63

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1: estructura del gasto municipal.....	32
Cuadro 2: matriz de inversión sectorial 2008-2011.....	33
Cuadro 3: fuentes y recursos plan de desarrollo para una Dosquebradas digna.....	34
Cuadro 4: fuentes de financiación para la vigencia 2010 – 2011.....	35
Cuadro 5: plan plurianual de inversiones plan de desarrollo “Dosquebradas, empresa de todos” 2012-2015.....	59

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1: Estructura de los ingresos municipales.....	30

RESUMEN

En el siguiente trabajo se caracterizó el sistema presupuestal ambiental local del municipio de Dosquebradas, para hacer una evaluación de los impactos de la inversión ambiental, proponiendo estrategias que aporten procesos y herramientas para el manejo, seguimiento y evaluación de la inversión ambiental.

El sistema nacional ambiental (SINA) se estableció mediante la ley 99 de 1993, caracterizado por una estructura descentralizada, democrática y participativa. Su función es el manejo ambiental de Colombia y la expectativa es que se fundamente en la acción coordinada y descentralizada de las autoridades locales y regionales, así como en la participación de las etnias y la ciudadanía en general, en torno al desarrollo sostenible ambiental, económico y social del país.

La estructura formal de financiación del sistema abarca una variedad de instrumentos y fuentes de financiación para los niveles nacional, regional y municipal. Las rentas propias de las corporaciones autónomas y de las autoridades ambientales urbanas son las fuentes más estables y significativas del sistema. éstas incluyen: un porcentaje del impuesto predial recaudado por los municipios, los recursos de capital, un porcentaje de las ventas de las empresas generadoras de energía, el sistema general de participaciones, los ingresos por concepto de ventas de bienes y servicios, las tasas retributivas y compensatorias, y los convenios interinstitucionales. La participación mayoritaria proviene del porcentaje del impuesto predial y de los recursos de capital.

A nivel municipal esta inversión ambiental se concentra en los recursos que provienen por el sistema general de participaciones, de donde se abastece la unidad de gestión ambiental municipal (UGAM) y otro aporte se hace con recursos propios.

Palabras claves: inversión ambiental, sistema presupuestal, presupuesto, ingresos, gastos, corporación autónoma regional (CAR).

ABSTRACT

In the present research Project is characterized in the budget applied to the environmental local system in Dosquebradas city, to develop an assessment about the impact in the environmental economic inversion, thinking strategies to improve processes and tools for the management, tracing and evaluation about the environmental inversion.

The national environmental system (SNA) is established by the 99 law from 1993, it is characterized for a decentralized structure, democratic and participative. Its function is dedicated to the environmental management in Colombia and the expectations are based in the foundation or coordinated and decentralized actions of the local and regional government, participation of the ethnicities and citizenship in general, around the sustainable development in the income, social and environmental aspect.

The formal structure to finance the system has different instruments and financing options to the local, regional and national levels. The own income of the autonomous corporations and the urban environmental authorities are the most stable and significant sources of the system. It includes: a percentage of the property tax collects in the towns, capital resources, a percentage of the sales from the energy companies, general participations systems, incomes from goods and services, the retributive and compensatory rates and interinstitutional agreements. Most of the percentage of participation of property tax and capital resources.

In the local level the environmental inversion that concentrates resources from the general participation system, which supplies the local environmental management unit (UGAM) and other contribution of own sources.

Key words: environmental inversion, budget system, budget, incomes, expenses, regional autonomous corporation (CTR).

1. INTRODUCCIÓN.

A raíz de las consecuencias generadas por las formas de explotación y producción de los recursos, fue necesario involucrar dentro de los sistemas presupuestales de las entidades municipales, estructuras que soporten la gestión ambiental municipal para la inversión ambiental y el mejoramiento del entorno natural de los municipios.

A través del fortalecimiento del proceso de descentralización que se ha venido desarrollando en las entidades territoriales las cuales han asumido cada vez más competencias con responsabilidad, eficiencia, eficacia y efectividad, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de su territorio y al cumplimiento de los fines esenciales del estado.

A través de instrumentos como el plan de desarrollo, los planes de ordenamiento territorial, agendas ambientales y planes de acción se asigna un presupuesto el cual se ejecuta para dar cumplimiento a la legislación y mejorar la gestión ambiental municipal la cual está a cargo de la unidad de gestión ambiental municipal (UGAM) en el caso de Dosquebradas.

Este propósito fundamental lleva implícito no sólo el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las entidades territoriales, sino el manejo eficiente, adecuado y transparente de los recursos de que disponen cada una de ellas para financiar la inversión ambiental pública, de tal manera que el presupuesto se constituya en un instrumento administrativo y en un medio para el logro de los objetivos del desarrollo territorial.

El presupuesto como instrumento de gestión no es autónomo, depende de un proceso planificador previo que lo fundamente; al mismo tiempo, una buena planeación requiere una articulación armónica con las instituciones presupuestales para el logro de los objetivos propuestos en los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

Por otra parte, la gestión financiera implica el manejo del sistema presupuestal, constituido por varios instrumentos como el marco fiscal de mediano plazo, el plan financiero, el plan operativo anual de inversiones y el presupuesto anual. Dicho sistema debe estar articulado al sistema de planeación para constituir un proceso sólido de gestión pública eficiente y eficaz en las entidades territoriales, que finalmente se refleje en el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Los componentes de la estrategia financiera de la gestión ambiental en Colombia es una estructura compleja y abarca una amplia variedad de instrumentos y fuentes de financiación enunciados para los niveles nacional, regional y municipal.

La ley 99 de 1993 refuerza algunos mecanismos de financiación y crea nuevos mecanismos. El mayor aporte de la estrategia contenida en la ley 99 es que

garantiza una financiación sostenida de las entidades territoriales ambientales, evitando que estas dependan exclusivamente de las contingencias del presupuesto nacional.

En el siguiente trabajo se evaluará la inversión ambiental municipal de Dosquebradas lo cual se logrará visualizando los resultados de los diferentes proyectos incluidos en el plan de desarrollo municipal para una Dosquebradas digna vigencia 2008-2011, los procesos y/o sinergias entre los diferentes miembros del sistema de gestión ambiental municipal SIGAM.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

2.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cómo han sido los alcances de la inversión en la temática ambiental municipal en el municipio de Dosquebradas en los años 2010 y 2011?

2.2. DEFINICIÓN.

La gestión ambiental del municipio de Dosquebradas está estructurada y basada en el acuerdo municipal 013 de 2008, por el cual se crea el SIGAM y la UGAM, donde se especifica las competencias y funciones de cada una de las entidades que conforman el sistema de gestión ambiental municipal en materia ambiental.

Mediante este acuerdo y cada una de las sinergias que tienen los miembros del sistema de gestión ambiental municipal, se busca alcanzar las metas y programas planteados en el plan de desarrollo municipal Para una Dosquebradas digna vigencia 2008-2011 y así ver el comportamiento de las inversiones en cada uno de estos años.

La inversión ambiental en el municipio de Dosquebradas tiene una fuente de financiación desde el gobierno nacional, el sistema general de participaciones (SGP), es de aquí de donde se financian la gran mayoría de programas, proyectos y planes, de igual manera los convenios, y una inversión del municipio como tal con recursos propios según lo que dicta la ley 99 de 1993 y otros, como estampillas e impuestos destinados por el honorable concejo municipal de la localidad.

En relación a lo mencionado, este trabajo evalúa la estructura organizacional que administra los recursos financieros con los que opera la gestión ambiental del municipio para la vigencia de 2010 y 2011.

3. JUSTIFICACIÓN.

En materia ambiental, la nación mediante la Constitución Política de Colombia de 1991 (CPC) y los desarrollos legislativos posteriores, confieren al estado y entidades territoriales nuevas funciones y responsabilidades tendientes a garantizar el derecho colectivo a un medio ambiente sano (CPC Art. 79), involucrar el componente ambiental en la gestión pública mediante la planificación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, conservación, restauración o sustitución (CPC Art. 80).

La Constitución Política incorpora otros artículos orientados a la prevención, mitigación y control de los recursos naturales y mediante el Sistema Nacional Ambiental (SINA) moderniza la estructura administrativa encargada de la gestión ambiental, formalizando mediante la Leyes 99 de 1993, 136 de 1994 y la 1551 de 2012 la asignación de funciones en materia ambiental a las Corporaciones Autónomas Regionales, departamentos y municipios; estos últimos considerados como base institucional y territorial de la organización político administrativa del país.

De igual manera, la legislación colombiana establece que los planes ambientales de las entidades territoriales deben estar sujetos a la armonización, y para ello los departamentos, municipios y distritos con régimen constitucional especial deben elaborar sus planes, programas y proyectos de desarrollo en lo relacionado con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, con la asesoría y bajo la coordinación de las Corporaciones Autónomas Regionales.¹

El municipio de Dosquebradas debe velar para que las políticas, normas y acciones, sean armónicas con la conservación, restauración, mejoramiento y protección de los recursos naturales y el ambiente, además que propendan por la prevención, la mitigación, la corrección y la compensación de los procesos deplorables del agua, el aire, el suelo y los recursos biológicos y los ecosistemas.

Para la nación cada unidad territorial básica debe estar articulada íntegramente al Sistema Nacional Ambiental (SINA), para ello los municipios disponen de las herramientas jurídicas, e instrumentos de actuación, además de los recursos humanos y financieros, que son indispensables en creación y puesta en marcha de un Sistema de Gestión Ambiental SIGAM, dado que a través de este las entidades territoriales y demás actores en pro del desarrollo sustentable, ejercen labores de coordinación conjunta de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas donde sientan las bases para la correcta administración de los aspectos y asuntos ambientales territoriales a través de la dinamización de procesos y actividades de conservación,

¹ Plan de Acción Ambiental Municipal 2007 – 2016 Silvania Cundinamarca.

restauración y desarrollo de los bienes y servicios ambientales como mecanismo para mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades actuales y futuras de los habitantes del municipio de Dosquebradas.²

Las finanzas municipales es un tema que va estrechamente ligado a la normatividad, la constitución política, la ley, las ordenanzas o acuerdos, que debe estar regulados y vigilados constantemente. Los procesos de descentralización e ingresos están establecido desde jerarquías más altas reglamentados y destinados específicamente; este tema se manifiesta claramente en la destinación de la inversión ambiental municipal y las acciones implementadas para llevar adelante un mejoramiento continuo del medio ambiente, esta reglamentación busca darle un direccionamiento al desarrollo sostenible del municipio.

Dichos recursos deben impactar positiva y/o en su defecto negativamente a la población y el medio ambiente ya que para tal fin fueron definidos, entendiendo Impacto como la efectividad que tuvo la inversión de dicho programa, plan o proyecto en una comunidad y el medio ambiente, definiendo si satisfizo las necesidades y el mejoramiento de la calidad ambiental y de vida de la población en dicho territorio.

Los bienes y las rentas del Municipio de Dosquebradas son de su propiedad exclusiva, gozan de las garantías consagradas en el artículo 287 de la Constitución Nacional y en todas aquellas normas asignadas, reglamentadas y cedidas a las entidades territoriales y en especial, al Municipio de Dosquebradas.

Si bien se encuentra establecida la destinación de los recursos municipales de Dosquebradas por legislación y acuerdos de carácter municipal, se evaluarán los impactos de la ejecución de dicha destinación según el plan de desarrollo municipal, lo cual arrojará unos patrones de comportamiento de dicha inversión y es allí donde se sabrá si esta normatividad articula los procesos de mejora en la gestión ambiental y si está cumpliendo con el fin especificado y el cumplimiento de metas de los planes de desarrollo y de la agenda ambiental municipal.

² Acuerdo 013 de 2008, por el cual se crea el sistema de gestión ambiental (SIGAM) y la unidad de gestión ambiental municipal (UGAM)

4. OBJETIVOS.

4.1. OBJETIVO GENERAL.

Valorar la inversión ambiental local, a través de la evaluación de los impactos socio- ambientales que se generaron durante el periodo 2010-2011 en el municipio de Dosquebradas.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Caracterizar el sistema presupuestal para la inversión ambiental local del municipio de Dosquebradas.
- Evaluar el impacto que la inversión ambiental, ha generado sobre el estado ambiental y social del municipio.
- Proponer lineamientos estratégicos que aporten procesos y herramientas para el manejo, seguimiento y evaluación de la inversión ambiental local en el municipio de Dosquebradas.

5. MARCO DE REFERENCIA.

La inversión ambiental municipal es fundamental para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados en los planes de desarrollo municipal y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el medio ambiente en que habitan.

La estructura financiera para el tema ambiental es compleja y abarca una amplia variedad de instrumentos y fuentes de financiación enunciados para los niveles nacional, regional y municipal, público y privado. El diseño y la reglamentación de los componentes de la estrategia ha sido parcial y su desarrollo es diferenciado entre regiones.

La Ley 99 de 1993 refuerza algunos mecanismos de financiación y crea nuevos mecanismos. En conjunto, el mayor aporte de la estrategia contenida en la Ley 99 es que garantiza una financiación sostenida de las entidades ambientales, evitando que estas dependan exclusivamente de las contingencias del presupuesto nacional. Esta relativa estabilidad favorece más a unas regiones del país que a otras, porque los mecanismos están asociados a las dinámicas económicas y tributarias del orden territorial.

En los últimos años, la financiación ambiental en general ha sido afectada en gran medida por las fuertes restricciones que afrontan las finanzas públicas del país en todos sus niveles de gobierno.

Las tendencias generales del gasto y la inversión en el área de la política ambiental se puede resumir en cifras referidas al gasto de funcionamiento e inversión en las entidades oficiales, al gasto en alcantarillados y manejo de aguas residuales, a la inversión oficial en gestión ambiental como proporción del PIB, a las proyecciones de ingresos y gastos incluidas en la Estrategia Financiera del Sector Ambiental y en la participación del SINA en el presupuesto general de la Nación.³

Las instituciones presupuestarias son el conjunto de reglas, procedimientos y prácticas (formales o informales) con base en las cuales los presupuestos son elaborados, aprobados e implementados.

Los avances en el desarrollo de los presupuestos plantean la necesidad de ir articulando diferentes elementos dentro de un sistema que permita el manejo presupuestal integral, por ello se incluyen dentro del concepto de Sistema Presupuestal.

Un aspecto significativo del régimen presupuestal colombiano, es que se concibe como un sistema que articula tres elementos esenciales:

❖ El Plan Financiero.⁴

³ CEPAL - SERIE Medio ambiente y desarrollo N° 54

⁴ Ley 819 de 2003: componente del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

- ❖ El Plan Operativo Anual de Inversiones.
- ❖ El Presupuesto anual.⁵

El sistema presupuestal está constituido por un plan financiero, por un plan operativo anual de inversiones y por el presupuesto anual de la Nación. ⁶

A continuación se define y aclara lo que le compete a cada uno:

5.1. EL PLAN FINANCIERO

Es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo eje cambiario, monetario y fiscal y su financiación compatibles con el Programa Anual de Caja y las políticas cambiaria y monetaria, es así como, el Plan Financiero es uno de los elementos fundamentales del Marco fiscal de Medio Plazo, y es concebido como un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de las entidades cuyo efecto cambiario, monetario y fiscal sea de tal magnitud que amerite incluirlas en el plan, para ello, tomará en consideración las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación compatibles con el Programa Anual de Caja y las políticas cambiaria y monetaria. ⁷

5.2. EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES

Este señalará los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas. Este plan guardará concordancia con el Plan Nacional de Inversiones. El Departamento Nacional de Planeación preparará un informe regional y departamental del presupuesto inversión para discusión en las comisiones económicas de Senado y Cámara de Representantes.⁸

Con base en la situación fiscal y en las metas financieras previstas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y por ende en el Plan Financiero, se determinan los recursos para inversión, los cuales permiten priorizar la inversión pública, acorde con el plan de desarrollo, haciendo especial énfasis en el gasto social. Por su parte, el Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI es definido como aquel que señalará los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, guardando concordancia con el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo.⁹

⁵ Decreto 111 de 1996

⁶ Ley 38/89, artículo 3o., Ley 179/94, artículo 55, inciso 5º

⁷ artículo 7º del Decreto 111 de 1996

⁸ Ley 38/89 artículo 5º. Ley 179/94, artículo 2º

⁹ artículo 8º del Decreto 111 de 1996

Respecto al Plan Operativo Anual de Inversiones es importante tener en cuenta los criterios definidos con relación a la programación de los recursos del Sistema General de Participaciones:

5.3. SEGUIMIENTO Y CONTROL FISCAL DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Para efectos de garantizar la eficiente gestión de las entidades territoriales en la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones, sin perjuicio de las actividades de control fiscal en los términos señalados en otras normas y demás controles establecidos por las disposiciones legales, los departamentos, distritos y municipios, al elaborar el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto, programarán los recursos recibidos del Sistema General de Participaciones, cumpliendo con la destinación específica establecida para ellos y articulándolos con las estrategias, objetivos y metas de su plan de desarrollo. En dichos documentos, incluirán indicadores de resultados que permitan medir el impacto de las inversiones realizadas con estos.

5.4. COMPONENTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

El Presupuesto de Rentas contendrá la estimación de los ingresos corrientes de la Nación; de las contribuciones parafiscales cuando sean administradas por un órgano que haga parte del presupuesto, de los fondos especiales, de los recursos de capital y de los ingresos de los establecimientos públicos del orden nacional.

El Presupuesto de Gastos o Ley de Apropriaciones, incluirá las apropiaciones para la Rama Judicial, la Rama Legislativa, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República, la Registraduría Nacional del Estado Civil que incluye el Consejo Nacional Electoral, los ministerios, los departamentos administrativos, los establecimientos públicos y la Policía Nacional, distinguiendo entre gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública y gastos de inversión, clasificados y detallados en la forma que indiquen los reglamentos.

Una vez definidos los programas y proyectos de inversión, se consolida el presupuesto, concebido como la estimación de los ingresos que se espera recaudar durante la vigencia fiscal, y como una autorización de los gastos: de funcionamiento, de deuda y de inversión, los cuales se pueden comprometer de acuerdo con el monto apropiado. Así mismo, incluye la definición de las disposiciones necesarias para garantizar una ejecución eficiente de los recursos, sobre la base del Plan de Desarrollo.

En materia financiera el presupuesto es el instrumento operativo básico. De su ejecución anual depende el cumplimiento de las metas fijadas por la administración en el Plan de Desarrollo de la entidad territorial.

Por tal motivo, su proceso de preparación debe ser abordado técnicamente para evitar la sobreestimación de ingresos o la subvaloración de los gastos. De igual manera, debe tenerse en cuenta que el sistema presupuestal debe estar articulado con el sistema de planeación, lo cual es posible a partir del principio de planificación. En consecuencia, para su elaboración se tomarán en cuenta los objetivos de los Planes de Desarrollo, el proceso de planeación financiera, y la evaluación que de estos se lleve a cabo conforme a las disposiciones consagradas en las respectivas normas. De esta forma, dicha integración tiene como propósito promover el desarrollo local a largo, mediano y corto plazo.

Es así como el presupuesto se expide en el contexto de un sistema que permite optimizar la asignación de los recursos públicos. Primero, se observan y analizan las fuentes y recursos disponibles; luego, se programa la inversión, conforme a prioridades. Posteriormente, se conjugan los resultados anteriores, mediante el instrumento de ejecución de los ingresos y gastos anuales, el presupuesto. Teniendo en cuenta que el documento tiene el propósito de definir, a manera de orientación, las bases para la gestión del sistema presupuestal territorial, conforme a las disposiciones constitucionales y legales y considerando, también, la jurisprudencia, se transcribe a continuación lo expresado por la Corte Constitucional en la sentencia C- 478 de 1992, sobre el sistema presupuestal colombiano y la competencia de las entidades territoriales en materia presupuestal.¹⁰

Como se describe con anterioridad la estructuración del presupuesto municipal en Colombia está definido; para el caso del municipio de Dosquebradas y los temas ambientales hay una estructura precisada para manejar y velar por el cumplimiento de metas ambientales basadas en eficiencia, eficacia y efectividad en las entidades del estado, y están articuladas por los factores de concurrencia mencionados en el acuerdo N°013 de 2008.

5.5. LA FINANCIACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL

La financiación pública ambiental es la realizada por las entidades oficiales del orden nacional –especializadas y de otros sectores– y regional –Corporaciones Autónomas, Unidades Ambientales Urbanas y entes territoriales– que forman parte del SINA.

Las fuentes de financiación de nivel nacional son las apropiaciones del presupuesto nacional para las entidades especializadas y el gasto financiado a través de los restantes sectores, en especial el Fondo Nacional de Regalías.

¹⁰ Bases para la Gestión del Sistema Presupuestal Territorial 2010, Departamento nacional de planeación.

Las fuentes del nivel regional están constituidas por las diversas rentas propias de las corporaciones, las unidades ambientales y las apropiaciones de los entes territoriales.

La evolución del gasto en concordancia con un esquema descentralizado, donde la ejecución de las inversiones es responsabilidad de las regiones y los municipios. En el caso de los gastos corrientes, en contraste con los de inversión, la participación de las fuentes nacionales mantiene un peso relativo bastante significativo, que es definitivo para el sostenimiento de instituciones con responsabilidades en amplias extensiones de territorio.

5.6. APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

A la vez que los aportes del presupuesto nacional se fueron reduciendo en el tiempo, la composición de esta fuente entre recursos externos y aportes de la nación cambió drásticamente ya que los aportes del presupuesto nacional se redujeron, dependiendo las apropiaciones del presupuesto nacional cada vez más de los compromisos de crédito externo. El crédito externo, sin embargo, no fue incrementado en mayor medida en términos absolutos. Su participación superior se explica por la notable reducción de los aportes directos de la nación.

5.7. RECURSOS PROPIOS DEL NIVEL NACIONAL

Las rentas propias del nivel nacional son bastante limitadas. Las principales rentas son las de los Institutos de Investigación, las de la Unidad de Parques y los ingresos del Ministerio del Medio Ambiente por cobros de licencias ambientales y acceso a recursos naturales.

5.7.1. Fuentes regionales

Las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y las Unidades Ambientales Urbanas (UAU) fueron concebidas en la Ley 99 de 1993 como el componente fundamental de un esquema institucional descentralizado. En esa perspectiva, en la Ley se previó una gama diversa de fuentes de financiación que apuntaban a asegurar la financiación estable y sustantiva de estas entidades regionales.

Las rentas propias de las corporaciones tienen origen en las siguientes fuentes: un porcentaje del impuesto predial recaudado por los municipios; los recursos de capital; un porcentaje de las ventas de las empresas generadoras de energía, que es transferido por éstas; los ingresos por concepto de ventas de bienes y servicios; las tasas retributivas y compensatorias; convenios interinstitucionales; multas y otros cobros

La financiación de las Corporaciones Autónomas se puede resumir en dos puntos generales, como tendencias:

I. Participación principal de dos fuentes, el porcentaje del predial, una fuente de origen municipal, y los recursos de capital. Dado que los recursos del predial

representan del orden del 40% del total de recursos de las autoridades, se evidencia una fuerte dependencia de la financiación de las autoridades ambientales del sistema impositivo prevalente en la región.

II. La magnitud y el manejo financiero de los recursos de capital son el otro determinante de la autonomía financiera de estas entidades y esto está íntimamente vinculado a la dinámica económica de las regiones.

5.7.2. Recursos de entes territoriales

La Ley 99 de 1993 contempla mecanismos con los cuales se busca financiar la inversión ambiental de los entes territoriales y otros dirigidos a asegurar el aporte del nivel territorial a la financiación de las autoridades ambientales regionales. Al aludir a los recursos provenientes de las fuentes territoriales es importante subrayar que además de los que son administrados por éstos de manera directa, un elevado porcentaje de las rentas propias de las corporaciones dependen de fuentes de carácter territorial, como son el predial y los aportes del sector energético. La ley orientó estos últimos hacia las corporaciones en la perspectiva de darle a estas entidades un nivel de autonomía que les permitiera operar en mejor forma como autoridades ambientales.

Los principales recursos que administran las instancias territoriales con destino al gasto ambiental son el 1% de los ingresos corrientes de los municipios para compra de terrenos de protección de micro cuencas que abastecen los acueductos municipales, el 3% de las ventas brutas de generación eléctrica de las hidroeléctricas y el 1.5% de las ventas brutas de generación de termoeléctricas.

5.7.3. Instrumentos de recaudación asociados a activos naturales y al ejercicio de la autoridad ambiental

En el nivel nacional y en el regional se captan fondos provenientes del ejercicio de la autoridad ambiental y del cobro por el aprovechamiento de activos naturales.

Fondos nacionales y regionales para la financiación ambiental. Desde la constitución del SINA se han establecido diversos fondos de administración con propósitos específicos dentro del Sistema. Los fondos creados hasta el momento son: el FONAM, el Fondo de Inversiones Ambientales, el ECOFONDO, el Fondo para la Sierra Nevada de Santa Marta, el Fondo de Compensación Ambiental.

El FONAM es el principal fondo desde el punto de vista de sus funciones y de los montos que ha administrado. Sin embargo, la magnitud acumulada y el promedio anual de los recursos no corresponden con las expectativas iniciales contempladas en la Ley. A través del FONAM se esperaba canalizar recursos en gran cuantía para el conjunto del Sistema, reconociendo los desbalances de financiación previsibles entre las regiones, la importancia de estimular iniciativas coordinadas entre las autoridades ambientales, el interés de focalizar

el gasto en proyectos prioritarios para la política nacional, el estímulo a la competencia entre propuestas presentadas por las diversas entidades y organizaciones del Sistema y de otros sectores y la posibilidad de canalizar recursos de cooperación internacional, entre otros alcances que se pretendía con este fondo. ¹¹

5.8. MARCO NORMATIVO

A continuación se relaciona la normatividad involucrada con la temática de inversión ambiental del régimen municipal:

- Constitución política de 1991, artículos 338-345
- Ley 715 de 2001 (sistema general de participaciones).
- Ley 136 de 1994, Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- Ley 99 de 1993, artículo 111 y ley 1151/07 artículo 106 en el cual los municipios y departamentos deben dedicar anualmente un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos para la adquisición de áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico que surten de agua los acueductos municipales.
- Ley 152 de 1994 planes de desarrollo.
- Corte constitucional se pronunció en la sentencia c-365 de 2001, en la que consideró que la facultad de ordenación del gasto de los alcaldes no se extiende a los concejos, contralorías y personerías municipales.
- Ley 1551 de 2012 por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- Decreto 111 de 1996.
- Ley 38/89 artículo 5º.
- Ley 179/94, artículo 2º

¹¹ Bases para la Gestión del Sistema Presupuestal Territorial 2010, Departamento nacional de planeación.

6. METODOLOGÍA.

En la metodología de la investigación holística de Jacqueline Hurtado se evidencian 10 tipos de investigación, entre estas la Evaluativa, la cual va a ser la utilizada en este trabajo.

La metodología de la investigación holística evaluativa está asociada a valoración, a confrontación y a juicio. La evaluación se entiende como la actividad realizada con el propósito de apreciar la mayor o menor efectividad de un proceso, en cuanto al cumplimiento de los objetivos, en correspondencia con el contexto en el cual el evento ocurre.

La investigación evaluativa se utiliza fundamentalmente con la intención de tomar decisiones a cerca de la aplicación o continuación de ciertos programas en determinados contextos sociales. También, permite mejorar las prácticas y procedimientos de los programas que están siendo aplicados, añadir o desechar técnicas específicas del programa, establecer programas semejantes en otras partes, asignar o no recursos a programas que compiten entre sí, y aceptar o rechazar un enfoque o teoría para el programa.¹²

6.1. DISEÑO METODOLÓGICO.

Para el cumplimiento del **primer objetivo específico** propuesto “Caracterizar el sistema presupuestal para la inversión ambiental local del municipio de Dosquebradas”.

Se realizó inicialmente una revisión documental correspondiente al Decreto No. 205 de Marzo 28 de 2006 “Estatuto de Rentas y Tributos del Municipio” el cual se encuentra vigente a la fecha y al programa el “viernes del concejal”.

Posterior a esta revisión se realizó una reunión con el secretario de hacienda del municipio, el cual dio claridad del sistema presupuestal municipal y se hizo énfasis en materia de inversión ambiental para localizar las fuentes de financiación.

Para el cumplimiento del **segundo objetivo específico** propuesto “Evaluar el impacto que la inversión ambiental, ha generado sobre el estado ambiental y social del municipio”, se realizó un análisis del cumplimiento de las acciones propuestas en los planes, programas y proyectos en materia ambiental dentro del plan de desarrollo municipal, de igual forma se tiene una revisión documental de información secundaria de la contraloría municipal de Dosquebradas, correspondientes a los informes de control fiscal ambiental de los años 2010 y 2011 donde se evidencia claramente las inversiones en materia ambiental; además de esto se hizo una revisión y análisis de las

¹² Hurtado de Barrera, J. (2000) **Metodología de Investigación Holística** (3ª. Ed.). Caracas: Editorial SYPAL)

cuantías asignadas de los años 2010 y 2011, la información fue suministrada por planeación municipal, se obtuvo la contratación de los años 2010 y 2011 con las cuantías de cada contrato de esta vigencia de allí se filtraron los proyectos enfocados a temas ambientales en 9 categorías que se evidencian en el desarrollo del trabajo, las categorías fueron:

1. Gestión Integral Del Recurso Hídrico (GIRH)
2. Gestión Rural
3. Gestión Del Riesgo
4. Salud Ambiental
5. Servicios
6. Vías
7. Paisaje
8. Educación Ambiental
9. Gestión integral de residuos sólidos (GIRS)

Después de este análisis se pudo determinar cuál de estas categorías tiene mayor inversión por ende mayor impacto en el territorio de Dosquebradas.

Para el cumplimiento del **tercer objetivo específico** “Proponer lineamientos estratégicos que aporten procesos y herramientas para el manejo, seguimiento y evaluación de la inversión ambiental local en el municipio de Dosquebradas”, se apoyó en los resultados del segundo objetivo, ya que en este se evidencian las fortalezas y debilidades del impacto de la inversión en el municipio, se deben fortalecer las categorías que nos den bajas inversiones y bajo interés de asignación de cuantías para proponer lineamientos que nos ayuden a mejorar la dinámica ambiental en el municipio.

7. ANALISIS Y RESULTADOS. DESCRIPCION POR OBJETIVOS

7.1. CARACTERIZACION DEL SISTEMA PRESUPUESTAL PARA LA INVERSIÓN AMBIENTAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Para darle cumplimiento a este objetivo específico se hizo una revisión documental del Decreto No. 205 de Marzo 28 de 2006 y del programa el Viernes del Concejal, donde se describe y explica la estructura de ingresos y gastos del municipio.

A continuación se describe la estructura de ingresos y gastos municipales:

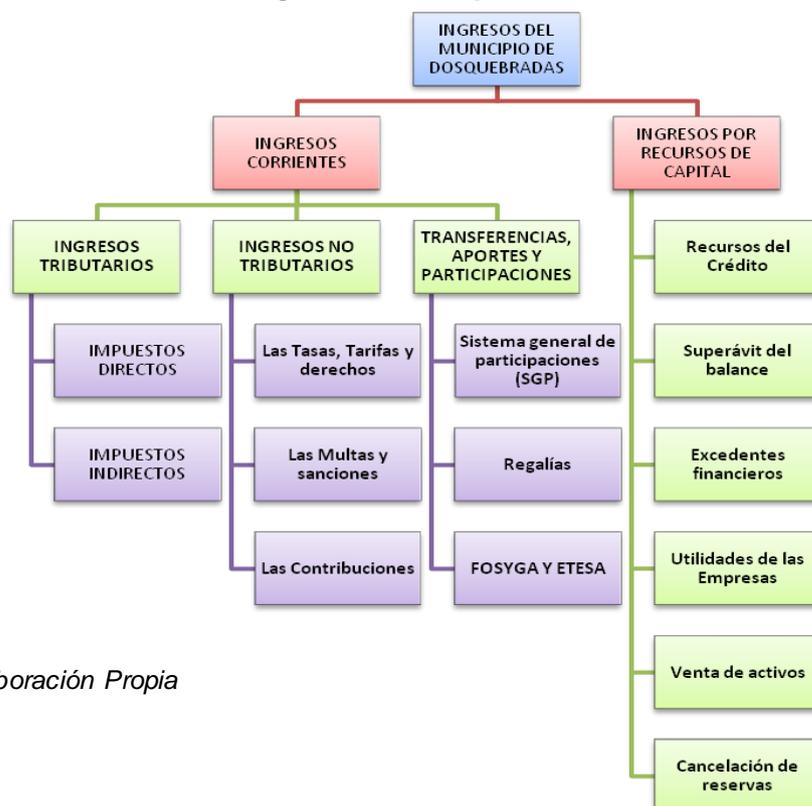
7.1.1. Estructura de los Ingresos Municipales: A continuación se describen los ingresos respectivos.

- **Ingresos Corrientes:** son aquellos que en forma regular y periódica recauda la Secretaría de Hacienda o, en muchos municipios, la Tesorería, por concepto de la aplicación de los impuestos, tasas, multas y contribuciones, siempre que no sean ocasionales. De acuerdo con su origen se identifican como Ingresos Tributarios y No Tributarios. Los primeros se clasifican en impuestos directos e indirectos. Los segundos, incluyen las tasas y multas.
- **Ingresos Tributarios:** son los valores que el contribuyente debe pagar en forma obligatoria al Estado, representado por la Nación o sus entidades territoriales, sin que por ello exista contraprestación directa por parte del mismo. Por ejemplo: se está en obligación de pagar impuesto de industria y comercio por el hecho de realizar una actividad industrial o comercial dentro del respectivo municipio. Al pagar este impuesto, la persona no está obteniendo ninguna contraprestación directa por parte del municipio (aunque, por supuesto, existe para las autoridades municipales la obligación genérica de dar buen uso a esos dineros y el ciudadano tiene derecho a fiscalizar la inversión de los mismos).
 - **Impuestos Directos:** son aquellos que se aplican a las propiedades y rentas de las personas. Los más representativos son el impuesto predial unificado y el impuesto a vehículos Automotores.
 - **Impuestos indirectos:** son aquellos que se aplican a actividades económicas específicas, independientemente de la capacidad económica o de las propiedades de las personas objeto del tributo. Ejemplos: el impuesto de industria y comercio; degüello de ganado menor.

- **Ingresos No Tributarios:** son aquellos que se originan por cobro de derechos, prestación de servicios públicos, explotación, producción y distribución de bienes y servicios. Se pueden clasificar en tasas, multas, aportes y participaciones.
 - Las Tasas son los derechos que cobra una entidad territorial a sus usuarios por la utilización de bienes o por la prestación de servicios. A diferencia del impuesto, en este caso se genera, para quien paga, el derecho a exigir la prestación de un servicio que lo beneficie individualmente, en una proporción igual al valor pagado por el mismo. Ejemplos: las tarifas acueducto y alcantarillado, energía, telefonía, las tasas por los servicios de Plaza de Mercado, Matadero público, pesas y medidas.
 - Las Multas son aquellos derechos económicos a favor del municipio, derivados de la aplicación de sanciones económicas de las personas, por la infracción de normas legalmente establecidas. Las multas pueden originarse en infracciones tributarias, de ordenamiento del espacio público, de orden público.
 - Las Contribuciones son obligaciones que se fijan a algunas personas por su participación directa en los beneficios que les proporciona la construcción de obra concreta por parte de las entidades estatales. La contribución de valorización, por ejemplo.
- **Aportes y Participaciones:** son los recursos pertenecientes a entidades estatales, entregados a otra entidad pública sin carácter de contraprestación y en virtud de una norma, para cubrir las necesidades de prestación de servicios determinados por la ley. Las más representativas para los municipios son las transferencias (del Sistema General de Participaciones) y las Regalías.
 - Participaciones: El Sistema General de Participaciones en Colombia, por ejemplo, se encuentra predeterminado por fórmulas consignadas en la ley, lo que imprime rigidez tanto a las cantidades utilizadas, como en la destinación y aplicación de normas técnicas para su ejecución. La autonomía municipal respecto a las participaciones reside en la localización específica de la obra a realizar o el servicio a prestar y el valor de la inversión a ejecutar. Estos elementos de priorización deben contar con el aval de la comunidad y reflejar realmente sus necesidades, respetando el Plan de Desarrollo y el derecho a la participación ciudadana.

- Las regalías constituyen una forma de contraprestación económica a la que el Estado tiene derecho, ocasionada por la pérdida de un recurso natural no renovable existente en el subsuelo. Una parte de esos ingresos va a las entidades territoriales, exclusivamente para la financiación de proyectos de inversión. La Comisión Nacional de Regalías ejerce la respectiva vigilancia. (Art. 361 de la Constitución Nacional)
- **Ingresos por Recursos de Capital:** son recursos de carácter extraordinario cuya periodicidad o continuidad tiene un alto grado de incertidumbre por ser el resultado de operaciones contables y financieras o de actividades no propias de la naturaleza y funciones del municipio, y por tanto constituyen fuentes complementarias de financiación. Los recursos de capital comprenden: Los recursos del balance, los recursos del crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año de acuerdo con las autorizaciones dadas por el Concejo Municipal, los rendimientos financieros, el diferencial cambiario originado en la monetización de créditos externos o inversiones en moneda extranjera, las donaciones, los excedentes financieros de los establecimientos públicos del orden Municipal, de las empresas industriales y comerciales Municipales.

Figura 1: Estructura de los ingresos municipales



Fuente: Elaboración Propia

7.1.2. Estructura de los egresos municipales

Los principales rubros de gastos de los municipios conforme a la clasificación que se acostumbra en los respectivos presupuestos de las entidades territoriales al igual que en el caso de las rentas, los gastos e inversiones de los municipios están debidamente reglamentados. Aquí sólo se listan para visualizar el abanico de posibilidades que se pueden presentar cuando se trata de distribuir los recursos municipales.

Pese a lo anterior, es conveniente rescatar los principales criterios técnicos y normativos que deberán orientar la presupuestación y ejecución de los gastos e inversiones municipales. De tal manera, los concejales cuentan con algunas ideas que sirvan para el mejoramiento de esta área de las finanzas municipales.

Sobre los Gastos de Funcionamiento: La Ley 617 de 2000, estableció categorías municipales para determinar los montos máximos para los gastos de funcionamiento de la administración central y sus órganos de control. Los Gastos de funcionamiento agrupan todos aquellos egresos que son indispensables para el normal desarrollo de las competencias que le son propias a los municipios y con el aparato burocrático existente para tal efecto. En el reciente pasado lo más frecuente era el desborde de los gastos de funcionamiento frente a los gastos de inversión y de tal situación casi siempre se culpaban a los concejos municipales, los cuales con el ánimo de cumplir con sus seguidores presionaban demasiado sobre el presupuesto municipal.

Hoy, tal fenómeno ya no es tan frecuente porque la ley ha establecido controles severos que están conduciendo a los municipios hacia el otro extremo: la imposibilidad de financiar todo el gasto corriente con sus recursos propios y el porcentaje de las transferencias de libre asignación.

Sobre el servicio de la deuda el presupuesto de gastos debe contener también, las apropiaciones necesarias para atender el pago de los créditos legalmente contratados, tales como amortizaciones a capital, intereses y honorarios y comisiones, todo esto sujeto a las condiciones pactadas en los respectivos pagarés.

Sobre las Inversiones: En cuanto a los gastos de inversión, es sobre éstos que se centra la atención de los concejales porque les permiten satisfacer en parte las expectativas que los llevaron a sus posiciones y por ende es lícito que se esfuercen por canalizar recursos hacia sus comunidades.

Pese a lo anterior, los concejales deben saber entender que el margen de actuación permitido por la ley es en extremo limitado ya que la mayoría de los recursos transferidos por el Estado y algunos propios tienen destinación específica con precisos porcentajes establecidos en la norma.¹³

¹³ Escuela Superior de Administración Pública, Programa Colombia, Universidad de Georgetown, Proyecto Sistema Nacional de Capacitación Municipal, Materiales de Insumo para Viernes del Concejal, Septiembre 26, 2003.

Cuadro 1: estructura del gasto municipal

1. FUNCIONAMIENTO
1.1. Gastos de Personal
1.2. Gastos Generales
1.3. Contribuciones de Nómina
2. SERVICIO DE LA DEUDA
2.1. Amortizaciones
2.2. Intereses
2.3. Honorarios y Comisiones
3. INVERSIONES
3.1 Sector
3.2. Organismo o entidad
3.3. Programa
3.3.1. Sub programa
3.3.1.1. Proyecto

Fuente: Escuela Superior de Administración Pública, Programa Colombia, Universidad de Georgetown, Proyecto Sistema Nacional de Capacitación Municipal, Materiales de Insumo para Viernes del Concejal, Septiembre 26, 2003

7.1.3. Análisis plan plurianual de inversiones vigencia 2010-2011 del plan de desarrollo para una Dosquebradas digna 2008-2011

Con el fin de hacer un análisis de las fuentes de financiación, se muestra en el plan de desarrollo para una Dosquebradas digna 2008-2011, que hay una concentración muy significativa de los recursos del sistema general de participaciones. Con un total de \$181.377'.051.000, correspondiendo esto al 63% de la fuentes de financiación que le llegaron al municipio en la vigencia de este plan de desarrollo.

En el análisis del plan de desarrollo para una Dosquebradas digna, se puede observar que la destinación de este plan de desarrollo está concentrada en el sector educación con un porcentaje de inversión de casi el 50% y para el sector medio ambiente, agua potable y saneamiento hay una inversión de tan solo 9.62%, con una inversión de \$27.565'.882.000. En el siguiente cuadro se muestra la inversión de cada sector.

Cuadro 2: matriz de inversión sectorial 2008-2011

MATRIZ DE INVERSION SECTORIAL 2008-2011 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)						
SECTOR	RECURSOS				TOTAL	%
	PROPIOS	SERVICIUAD	TRANSFERENCIA	OTROS		
EDUCACION	7,977,858		130,498,114	4,662,587	143,138,559	49.96%
SALUD	3,631,646		50,878,937	300,000	54,810,583	19.13%
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	637,520	16,000,000	9,728,362	1,200,000	27,565,882	9.62%
MOVILIDAD, TRANSITO, INFRAESTRUCTURA VIAL	20,989,684				20,989,684	7.33%
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO	2,686,090		5,331,505		8,017,595	2.80%
SEGURIDAD CONVIVENCIA CIUDADANA	3,924,277		626,823	1,700,000	6,251,100	2.18%
PLANEACION FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4,213,295		1,044,705		5,258,000	1.84%
BIENESTAR	1,440,464		2,507,292		3,947,756	1.38%
EMPLEO, DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL	977,000		2,716,233		3,693,233	1.29%
PARTICIPACION CIUDADANA	215,000		3,134,115		3,349,115	1.17%
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	1,543,500		1,462,587	137,413	3,143,500	1.10%
RESTAURANTES ESCOLARES, ALIMENTACION ESCOLAR			2,423,552		2,423,552	0.85%
CULTURA	600,000		1,350,665		1,950,665	0.68%
DEPORTE	900,000		1,044,705		1,944,705	0.68%
GRAN TOTAL	49,736,334	16,000,000	212,747,595	8,000,000	286,483,929	

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente cuadro se muestran las cuantías y las fuentes de financiación para el plan de desarrollo “Para una Dosquebradas digna” 2008-2011 y de igual forma se observa el porcentaje de participación con respecto al total.

Cuadro 3: fuentes y recursos plan de desarrollo para una Dosquebradas digna 2008-2011

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES			
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011			
PARA UNA DOSQUEBRADAS DIGNA			
FUENTES Y RECURSOS. MILES DE MILLONES DE PESOS CONSTANTES DE 2008			
FUENTES	RECURSOS	NUMERAL	Porcentaje
Sistema general de participaciones S.G.P. (salud-educación) y transferencias ETESA - FOSYGA	\$ 181.377.051.000	1	63,311423%
Sistema general de participaciones, (agua potable y saneamiento básico)	\$ 9.728.362.000	2	3,395779%
Sistema general de participaciones otros sectores	\$ 21.642.182.000	3	7,554414%
Recursos propios libre destinación	\$ 21.513.179.000	4	7,509384%
Recursos propios destinación específica	\$ 7.849.006.000	5	2,739772%
Debido por cobrar (rentas propias-otros)	\$ 16.911.488.000	6	5,903119%
Recursos del crédito	\$ 3.000.000.000	7	1,047179%
Otras fuentes (cofinanciación-cooperación-convenios)	\$ 8.000.000.000	8	2,792478%
Rendimientos financieros	\$ 462.657.000	9	0,161495%
Ventas de activos	\$ 4.000	10	0,000001%
Recursos propios de SERVICIUDAD	\$ 16.000.000.000	11	5,584956%
TOTAL	\$ 286.483.929.000		

FUENTE: Elaboración propia

Para este análisis se tomó el plan de desarrollo para una Dosquebradas digna vigencia 2008-2011 y se analizaron las fuentes e ingresos de la financiación del plan de desarrollo.

En el siguiente cuadro se muestran las fuentes de financiación para los años 2010 y 2011 respectivamente, en dicho plan de desarrollo.

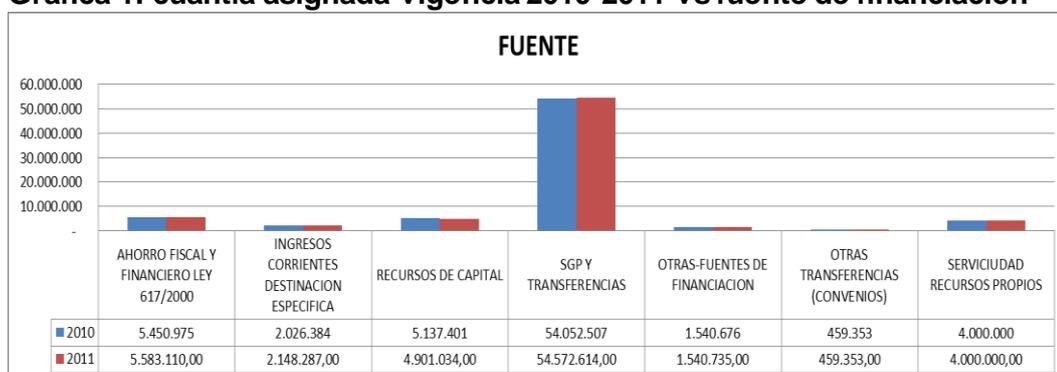
Cuadro 4: fuentes de financiación para la vigencia 2010 – 2011

FUENTE	2010	2011	NUMERAL
AHORRO FISCAL Y FINANCIERO LEY 617/2000	5.450.975	5.583.110,00	4
INGRESOS CORRIENTES DESTINACION ESPECIFICA	2.026.384	2.148.287,00	5
RECURSOS DE CAPITAL	5.137.401	4.901.034,00	
VENTAS DE ACTIVOS	1	1,00	9
DEBIDO POR COBRAR (RENTAS PROPIAS-RECUPERACIONES)	4.520.331	4.782.129,00	6
RECURSOS DEL CREDITO	500.000	-	7
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	117.069	118.904,00	10
SGP Y TRANSFERENCIAS	54.052.507	54.572.614,00	
SECRETARIA DE EDUCACION	33.193.102	33.532.939,00	1
SECRETARIA DE SALUD, ETESA Y FOSYGA	12.930.363	13.056.257,00	1
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2.464.858	2.484.443,00	2
ALIMENTACION ESCOLAR	190.667	195.577,00	3
SGP PROPOSITO GENERAL	5.273.517	5.303.398,00	3
OTRAS-FUENTES DE FINANCIACION	1.540.676	1.540.735,00	
SECRETARIA DE EDUCACION	1.165.653	1.165.665,00	
COFINANCIACION, COOPERACION CONVENIOS	1.165.382	1.665.382,00	8
REGALIAS	270	282,00	8
OTRAS-FUENTES DE FINANCIACION	1		8
SECRETARIA DE SALUD	75.023	75.071,00	
REGALIAS	1.080	1.128,00	8
COFINANCIACION, COOPERACION CONVENIOS	73.942	73.942,00	8
OTRAS	1	1,00	8
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	300.000	300.000,00	
COFINANCIACION, COOPERACION CONVENIOS	300.000	300.000,00	8
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	-	
OTRAS TRANSFERENCIAS (CONVENIOS)	459.353	459.353,00	8
SERVICIIDAD RECURSOS PROPIOS	4.000.000	4.000.000,00	11
TOTAL	68.667.295	69.205.133,00	

Fuente: Elaboración propia

En el grafico 1 se muestra que hay un ingreso significativo de la fuente sistema general de participaciones para la ejecución de este plan de desarrollo en la vigencia 2010-2011.

Gráfica 1: cuantía asignada vigencia 2010-2011 vs fuente de financiación



Fuente: Elaboración Propia

7.1.4. Factores de concurrencia de actores por subsistema del SIGAM

En el sistema de gestión ambiental municipal (SIGAM), se han identificado una serie de concurrencias citadas explícitamente en el acuerdo 013 de 2008 por el cual se reglamenta la creación del SIGAM y la UGAM, se ve la transversalidad de dichas relaciones y las funciones en que se deben concentrar los miembros que hacen parte del sistema, para llevar las metas e indicadores propuestos a un feliz término.

ARTÍCULO 15° DE LA CONCURRENCIA DE ACTORES POR SUBSISTEMAS DEL SIGAM. El SIGAM, a través de la Agenda Ambiental Municipal y el esquema administrativo del Sistema señala las formas, medios e instrumentos de vinculación y armonización de la gestión ambiental interinstitucional en los diferentes niveles (nacional, sectorial, regional, departamental, metropolitano, municipal y local), de conformidad con los principios constitucionales de subsidiariedad, concurrencia y coordinación, y manteniendo la armonía regional como principio legal central de la planificación ambiental territorial establecido en la Ley General del Medio Ambiente.

ARTÍCULO 16°. SUBSISTEMA DE PLANEACIÓN AMBIENTAL. Pertenecen a este subsistema, la Secretaría de Planeación Municipal, la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, la Curaduría Urbana, y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, teniendo como Factores de Concurrencia el Ordenamiento Ambiental y la Gerencia de los Planes Ambientales Locales.

ARTÍCULO 17°. SUBSISTEMA DE DIRECCIÓN AMBIENTAL. Pertenecen al subsistema de Ejecución, la Unidad de Gestión Ambiental, la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura, la Secretaría de Gobierno a través de la OMPADE, el Cuerpo de Bomberos, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, El Instituto de Desarrollo Municipal (IDM), La Secretaría de Desarrollo Social y Político, y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Dosquebradas SERVICIUDAD, teniendo como Factores de concurrencia la Gestión Integral del Riesgo, la Gestión de Suelos de Protección y la Gestión Ambiental de Servicios Públicos Domiciliarios y Sociales.

ARTÍCULO 18°. SUBSISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL. Pertenecen al Subsistema de Control Ambiental, la Unidad de Gestión Ambiental del Municipio, la Secretaría de Gobierno Municipal – Control Físico e Interno-, la Personería Municipal, la Contraloría Municipal de Dosquebradas, la Secretaría Municipal de Salud, la Secretaría Municipal de Tránsito y Movilidad, la Policía Ambiental y Ecológica, y el CICA (Comité Interinstitucional de Control Ambiental), teniendo como Factores de concurrencia la Evaluación Ambiental, la Gestión de la Información Ambiental y la Defensa y Protección del Patrimonio Ambiental Local.

ARTÍCULO 19°. SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL. Pertenecen al Subsistema de Educación, Comunicación e Investigación Ambiental, La Unidad de Gestión Ambiental del Municipio, la Secretaría de Educación, la Secretaria de Desarrollo Social y Político, el COMEDA, la Personería Municipal, la Policía Ambiental y Ecológica, las instituciones de educación, las ONGs ambientales, los organismos gremiales y las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, teniendo como Factores de concurrencia la Formación Ambiental Ciudadana, La Participación Pública en la Gestión Ambiental Local y la Gestión del Conocimiento, Investigación y Saber Ambiental.

Tabla 1: factores de concurrencia, sistema de gestión ambiental municipal.

			FACTORES DE CONCURRENCIA
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SIGAM)	Subsistema de Planeación	Secretaría de Planeación Municipal	Ordenamiento ambiental y la gerencia de los planes ambientales locales
		Unidad de Gestión Ambiental Municipal	
		Curaduría Urbana	
		Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	
	Subsistema de Dirección	Unidad de Gestión Ambiental	Gestión integral del riesgo, la gestión de suelos de protección y la gestión ambiental de servicios públicos domiciliarios y sociales
		Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura	
		Secretaría de Gobierno a través de la OMPADE	
		Cuerpo de Bomberos	
		Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	
		El Instituto de Desarrollo Municipal	
		Secretaría de Desarrollo Social y Político	
	Subsistema de Control Ambiental	Empresa de Acueducto , Alcantarillado y Aseo de Dosquebradas SERVICIUDAD	Evaluación ambiental, la gestión de la información ambiental y la defensa y protección del patrimonio ambiental local
		Unidad de Gestión Ambiental del Municipio	
		Secretaría de Gobierno Municipal – Control Físico e Interno	
		Personería Municipal	
		Contraloría Municipal de Dosquebradas	
		Secretaría Municipal de Salud	
		Secretaría Municipal de Tránsito y Movilidad	
		Policía Ambiental y Ecológica	
	Comité Interinstitucional de Control Ambiental CICA		
	Subsistema de Educación, Comunicación e Investigación Ambiental	Unidad de Gestión Ambiental del Municipio	Formación ambiental ciudadana, la participación pública en la gestión ambiental local y la gestión del conocimiento, investigación y saber ambiental
		Secretaría de Educación	
		Secretaría de Desarrollo Social y Político	
		el COMEDA	
Personería Municipal			
Policía Ambiental y Ecológica			
las instituciones de educación			
los organismos gremiales y las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico			

Fuente: Elaboración propia

7.2. EVALUACION DEL IMPACTO QUE LA INVERSIÓN AMBIENTAL, HA GENERADO SOBRE EL ESTADO AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO

Para el logro de este objetivo se hizo inicialmente la gestión de información con cada uno de los miembros del sistema de gestión ambiental municipal SIGAM por medio de derechos de petición, dado que las respuestas de los miembros del SIGAM era que la UGAM era la encargada de dar directamente esta información, se hizo la respectiva gestión con la directora de la unidad de gestión ambiental de municipio de Dosquebradas, donde se obtuvo por medio magnético (USB) la contratación de los años 2010 y 2011, de allí se filtró cada cuantía relacionada con el accionar ambiental del municipio y se hizo una división por categorías:

- Gestión del riesgo.
- Salud ambiental.
- Servicios.
- Gestión integral del recurso hídrico (GIRH).
- Gestión rural.
- Educación ambiental.
- Paisaje.
- Vías.
- Gestión integral de residuos sólidos (GIRS).

Obteniendo de allí los montos de cuantía correspondientes a la vigencia 2010 y 2011, de igual manera se obtuvo la inversión realizada en cada uno de los conceptos.

7.2.1. Análisis año 2010

A continuación se muestra la tabla 2 donde se ve reflejado el análisis de las cuantías asignadas por cada categoría para la vigencia del año 2010.

Tabla 2: valores de cuantía por categoría año 2010

2010		valor de la contratación por categoría millones de pesos	%
	Gestión integral del recurso hídrico (GIRH)	\$ 790,204,862	28%
	Gestión rural	\$ 555,851,615	19%
	Gestión del riesgo	\$ 487,456,567	17%
	Salud ambiental	\$ 400,089,001	14%
	Servicios	\$ 220,104,626	8%
	Vías	\$ 190,545,626	7%
	Paisaje	\$ 147,295,361	5%
	Educación ambiental	\$ 77,000,000	3%
		\$ 2,868,547,658	100%

Fuente: Elaboración Propia

En esta tabla se agruparon los valores de la cuantía asignada a las 8 categorías correspondientes al año 2010. A continuación se hace un análisis de cada una de ellas:

- Categoría Gestión Integral del recurso hídrico:** Dada la tendencia observada en el análisis de cuantías para los años **2010** y **2011**, la gestión integral del recurso hídrico encabeza ambos periodos, en el análisis de los años **2010** y **2011** del plan de desarrollo municipal “Para una Dosquebradas digna 2008-2011”, en la categoría mencionada, las contrataciones y cuantías asignadas, corresponden a los programas y líneas de acción de dicho plan de desarrollo, siendo la categoría con mayor impacto, dada que fue la que tuvo una mayor asignación de recursos en ambos años **2010** y **2011**.

En esta categoría se incluyeron 24 contratos enfocados al mejoramiento, mantenimiento, preservación y cuidado de las Micro cuencas y obras para acueductos comunitarios, es la categoría con mayor cuantía correspondiente al año 2010, el contrato con mayor valor es el de la aplicación de subsidios a los servicios públicos de acueducto aseo y alcantarillado en el municipio de Dosquebradas vigencia 2010, a los estratos I y II de conformidad con el contemplado en la ley 142 de 1994, el decreto 565 de 1996, decreto 1013/2005 y acuerdo municipal N: 027 de 2009, con un monto de \$ 419'574.886.

Para el año **2010** en la categoría de gestión integral del recurso hídrico se beneficiaron los habitantes de estrato I y II del municipio de Dosquebradas

con la aplicación de subsidios a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

Para el año **2010** el estrato 1 cuenta con 22.170 habitantes y el estrato 2 cuenta con 63.332,9 habitantes, para un total de 85502.9 habitantes beneficiados por esta cuantía.

Para el año **2010** estuvo beneficiada por obras civiles, la planta de potabilización de agua del Barrio Playa Rica, de igual forma el Acueducto de la Vereda la Rivera Baja, Acueducto Comunitario Barrio Las Vegas, Acueducto Comunitario del Barrio Los Pinos, Acueducto Comunitario del Barrio Los Guamos, Acueducto Comunitario del Barrio La Romelia, Acueducto de la Vereda Santana, Acueducto Barrio Las Acacias, Bocatoma Del Barrio Frailes y Naranjales.

Hubo recuperación, adecuación y reforestación mediante siembra de árboles para la protección y control de la erosión en la micro cuenca Aguazul, La Tomineja y Molinos; también se dio la formulación del plan de manejo de las quebradas: Molinos, Frailes, Aguazul, la Víbora, Gutiérrez y Tomineja.

La quebrada Molinos fue intervenida con limpieza de 750 metros lineales de cauce y márgenes que incluyen las zonas de protección forestal de la quebrada, se hizo la misma intervención en 650 metros lineales de la quebrada Frailes y 600 metros lineales de la quebrada la Víbora.

Se asignaron guardabosques para las veredas alto del toro, alto del oso para la protección de fuentes hídricas (Siete Cueros, Los Sauces, La Bretaña O La Mina, El Placer, El Porvenir, Los Encuentros Y El Mirador), vereda sabanitas (La Caracola, La Manuela, El Mirador, La Solita, Sabanitas, Las Vegas, La Camelia, La Hermita, El Bosque, La Divisa, Santa Inés Y Agro villas). ¹⁴Ver anexos. *Categoría gestión integral del recurso hídrico.*

- **Gestión rural:** en este ítem se incluyeron los valores de 18 contratos por inversiones realizadas para mejorar la calidad de vida de la población de los corregimientos del municipio, mejoramiento de cultivos, el objeto del contrato con mayor valor en esta categoría es aunar esfuerzos para la ejecución directa o a través de terceros, para la elaboración productos para la zona rural del municipio de Dosquebradas, con un monto de \$ \$ 555'851,615.

Esta categoría obtuvo el segundo puesto de mayor cuantía para la vigencia **2010**, con una asignación de \$ 555.851.615; se realizaron esfuerzos para la ejecución directa o a través de terceros, para la elaboración de productos para la zona rural del municipio de Dosquebradas.

¹⁴Proyección de habitantes por estrato del Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) municipal.

También se realizaron obras de construcción para la recuperación de la banca vial rural a la Vereda La Esperanza frente a la Finca La Esperanza que comunica con el municipio de Pereira, además de esto se incentivó por medio de una celebración institucional el día del campesino y se realizó el programa “muestra del arte rural” en el marco de las fiestas de Dosquebradas.

Se hizo la construcción y puesta en marcha de cuatro biodigestores en cuatro veredas del municipio de Dosquebradas y se capacitaron a 40 pequeños campesinos en la construcción de los biodigestores para la producción de gas, para la cocción de alimentos y calefacción de aves y lechones, a través de la demostración del método

Se hizo la propuesta para la prestación del servicio para el manejo de las radiocomunicaciones de la alcaldía y la red rural de radio teléfonos de once (11) metros de frecuencia.

Se hizo la construcción de una cubierta de 100 metros cuadrados para el cultivo de hortalizas en la vereda la cima, de igual forma se construyó una cubierta de 1000 m² para el cultivo de hortalizas en la vereda aguazul, construcción de una cubierta de 1100 m² para el cultivo de hortalizas en la vereda santa Ana alta,

Se Incentivó la creación de la cadena productiva de hiquerilla a través de la capacitación de ochenta pequeños productores agrícolas y el establecimiento de cuarenta cultivos experimentales en la zona rural del municipio de Dosquebradas.

Se hizo capacitación en el manejo y conservación del suelo rural en el área de influencia de los parques naturales del municipio de Dosquebradas

Se hizo la construcción de una batería sanitaria en la cancha de la vereda el estanquillo del municipio de Dosquebradas

Se realizó la compra de insumos agrícolas requeridos para el establecimiento de los cultivos de hortalizas, en las cubiertas construidas con recursos del presupuesto participativo del corregimiento alto del nudo.

Se hizo transferencia tecnológica a los productores agrícolas del municipio a través de la instalación de dispositivos automáticos para riego y fertilización programada, en una cubierta de 1000 metros cuadrados para el cultivo de hortalizas

Se capacito a un grupo de veinte (20) personas, habitantes de la zona rural del municipio de Dosquebradas para la conformación de la cadena productiva de aves, de postura, a través de la entrega de capital semilla de igual forma se capacitaron a treinta (30) productores piscícolas del municipio de

Dosquebradas, en manufactura, técnicas de procesamiento y elaboración de productos piscícolas

Se apoyó a los campesinos pertenecientes a la cadena productiva de plátano con el aporte de la contrapartida para acceder a los recursos del programa de oportunidades rurales, suscrito entre la asociación de productores y comercializadores de plátano del municipio de Dosquebradas y el instituto interamericano de cooperación para la agricultura IICA. *Ver anexos Categoría Gestión rural.*

- **Gestión del riesgo:** en esta categoría se introdujeron los valores de los 11 contratos que van enfocados a la realización de actividades preventivas y de mitigación, se evidencian contratos con un enfoque preventivo para estabilizar taludes, la cuantía más representativa en esta categoría para la vigencia 2010 fue el suministro de combustible y lubricantes para los organismos de seguridad y de socorro del municipio de Dosquebradas, con \$ 177'000.000.

Para el año **2010** se prestó el servicio de prevención de actos de invasión, ocupación, tránsito, quema y tala de vegetación, pastoreo y demás intervenciones que pongan en peligro, por parte de terceras personas, la estabilidad del terreno, el hábitat y la conservación del medio ambiente en general de los siguientes bienes inmuebles de propiedad del municipio de Dosquebradas: la divisa, siete cueros; los sauces; la Bretaña; el mirador; el porvenir; los encuentros; el placer; villa hermosa (agrovillas Apoyo a la gestión en la oficina municipal para la prevención y atención de desastres (OMPADE), que apoye las actividades técnicas, administrativas y operativas de la oficina en el municipio de Dosquebradas.

De igual forma se hicieron obras de estabilidad para talud ubicado en el barrio Santa Teresita a la altura de la calle 56 quebrada la Soledad municipio de Dosquebradas, talud en la margen derecha de la quebrada la tomineja y recalce de gaviones a la altura del sector de alpaca en el municipio de Dosquebradas Risaralda, obra de estabilización para protección de vía y vivienda en el barrio los rosales calle 27 con carrera 35 contiguo a la casa 53 del municipio de Dosquebradas, obra de estabilización de talud a la margen derecha de la quebrada la víbora a la altura del conjunto residencial colmenares del municipio de Dosquebradas, se hizo la construcción del muro de contención vereda comuneros alto, talud margen derecha aguas abajo quebrada frayles del municipio de Dosquebradas Risaralda, presupuesto participativo, se hizo obra de estabilización de talud del barrio panorama country iii en el municipio de Dosquebradas.

Se hizo Intervención de especies forestales que amenazan riesgo, mantenimiento preventivo y atención de emergencias generadas por caída de árboles y guaduales en el municipio de Dosquebradas.

Se desarrolló el programa de capacitación comunitaria y escolar en gestión local del riesgo en el municipio de Dosquebradas.

Se suministró combustible y lubricantes para los organismos de seguridad y de socorro del municipio de Dosquebradas

- **Salud ambiental:** en este ítem se incluyeron los 10 contratos enfocados a la prevención de factores de riesgo en salubridad para la población de Dosquebradas, el contrato con mayor cuantía fue contratar la prestación de servicios de salud en el componente e actividades colectivas de salud pública para la población del municipio de Dosquebradas para el año 2010 con un valor de \$250.000.000.

El componente de salud en la vigencia **2010** tuvo una inversión en la prestación de servicios de salud en el componente de actividades colectivas de salud pública para la población del municipio de Dosquebradas para el año **2010**.

La ESE hospital santa Mónica se obliga a pagar con el municipio de Dosquebradas la prestación de servicios de salud en el componente de actividades colectivas de promoción y prevención y acciones de saneamiento básico para la población del municipio de Dosquebradas.

De igual forma se hizo la contratación del servicio de transporte de apoyo para las actividades de salud pública en el componente de vacunación estratégica AIEPI y vigilancia epidemiológica de la secretaria de salud y seguridad social del municipal de Dosquebradas.

Se hizo la contratación del servicio de esterilizaciones gratuitas de caninos y felinos (machos y hembras), en los estratos I, II y III, del municipio de Dosquebradas.

Se contrataron los servicios para “llevar a cabo campaña intensiva de control de la epidemia de dengue en el municipio de Dosquebradas”.

Se prestó el servicio de transporte para las actividades de salud pública que desarrolla la secretaria de salud y seguridad social del municipio de Dosquebradas disponiendo para tal fin de dos vehículos tipo camioneta doble cabina.

Se hizo la adecuación y reparaciones locativas en baterías sanitarias de la institución educativa santa Sofía la aurora baja del municipio de Dosquebradas Risaralda.

Se brindaron los servicios profesionales para la ejecución de actividades relacionadas con la promoción y prevención de los factores de riesgo ambiental y sanitario.

Se prestaron los servicios profesionales para la ejecución del sistema de vigilancia epidemiológica en el municipio de Dosquebradas.

Se Brindó apoyo logístico para el programa de control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores y roedores en el municipio de Dosquebradas.

- **Servicios:** en este ítem se incluyeron los valores de 12 contratos enfocados a la contratación de servicios profesionales y vehículos, el contrato con mayor valor corresponde a “prestar los servicios profesionales para la estructuración de una base de información social, económica y ambiental que sirva de parámetro para la elaboración de planes y proyectos de importancia estratégica para el municipio de Dosquebradas”, correspondiente a un valor de \$40.000.000.

Para esta categoría se tuvieron las siguientes intervenciones para el año **2010**:

Se prestaron los servicios de avalúos a diferentes predios en el municipio de Dosquebradas.

Se prestó el servicio de ploteo de planos urbanos, rurales y de zonas específicas de Dosquebradas, requeridos por la secretaria de planeación municipal de Dosquebradas.

Se Contrató un vehículo para prestar el servicio de transporte en el área de estratificación de la secretaría de planeación del planeación del municipio de Dosquebradas

Se hizo la contratación de la prestación de servicios profesionales en el acompañamiento para la asesoría en la elaboración de proyectos estratégicos que se ajusten al plan de desarrollo "para una Dosquebradas digna" y al plan de ordenamiento territorial.

Se Contrató una persona como apoyo a la gestión de la unidad de servicios públicos domiciliarios de la secretaria de planeación municipal de Dosquebradas.

Se prestaron los servicios profesionales como apoyo a la gestión institucional para la concertación y validación del plan de ordenamiento territorial de Dosquebradas ante CARDER, consejo territorial de planeación, gremios y concejo municipal.

Se prestaron los servicios profesionales para el apoyo en materia ambiental de la secretaria de planeación municipal de Dosquebradas.

Se prestó el apoyo logístico, contable y financiero a los procesos de fiscalización del impuesto predial en la secretaria de hacienda y finanzas públicas para evitar la evasión de los impuestos municipales llevando a cabo un eficiente proceso de planeación y organización.

Se contrató un topógrafo para realizar labores de apoyo de levantamiento planímetro y altímetro, requeridas por la secretaria de planeación municipal de Dosquebradas.

Se dio apoyo a la gestión con prestación de servicios profesionales para modificar y actualizar acuerdo 010 de 1997, estatuto orgánico del presupuesto de rentas gastos e inversión del municipio de Dosquebradas.

Se hizo contrato interadministrativo celebrado entre el municipio de Dosquebradas y la compañía de servicios públicos domiciliarios S.A. ESP.

Se prestaron los servicios profesionales para la estructuración de una base de información social, económica y ambiental que sirva de parámetro para la elaboración de planes y proyectos de importancia estratégica para el municipio de Dosquebradas.

Se hizo préstamo de guadaña.

- **Categoría de paisaje:** en este ítem se incluyeron los valores de 7 contratos correspondientes al cuidado de las zonas verdes y al mejoramiento del paisaje en la municipalidad, el contrato más representativo en esta categoría es “actividades de mantenimiento de zonas verdes de los principales corredores viales del municipio de Dosquebradas”, correspondiente a un valor de \$ 23'150.000.

Para esta categoría se tuvo una cuantía asignada de \$ 147.295.361, representado en las siguientes contrataciones:

Actividades de mantenimiento de zonas verdes de los principales corredores viales del municipio de Dosquebradas.

Mantenimiento, rocería y limpieza de las zonas verdes de los parques y escenarios deportivos, incluyendo el estadio y el coliseo del municipio de Dosquebradas, Risaralda.

Construcción de senderos, obras de embellecimiento paisajístico y obras complementarias vía playa rica a variante la Romelia el pollo los reyes del municipio de Dosquebradas.

Construcción de senderos peatonales adecuación de zonas verdes y otras obras adicionales a las márgenes del tramo vial localizado en el sector industrial jota gallo hasta la zona de Nicole del municipio de Dosquebradas.

Poda, tala y remoción de especies vegetales en el municipio de Dosquebradas.

Mantenimiento, rocería y limpieza de los alrededores de 25 instituciones educativas en las áreas urbana y rural del municipio de Dosquebradas, Risaralda.

Adecuación parque infantil y zonas verdes barrio san Fernando parte baja del municipio de Dosquebradas.

- **Categoría de educación ambiental:** en este ítem se incluyeron los valores de 6 contratos enfocados a la capacitación y educación ambiental en el municipio el contrato de mayor valor fue el de capacitar sobre el comparendo ambiental a las comunidades de 12 comunas y dos corregimientos del municipio de Dosquebradas, Risaralda con un valor de \$21'800.000.

Para el año **2010** tuvo una cuantía en contrataciones de \$ 77.000.000, con las siguientes mejoras en el municipio:

Capacitación sobre el comparendo ambiental a las comunidades de 12 comunas y dos corregimientos del municipio de Dosquebradas, Risaralda.

Conformación de grupos ecológicos / clubes juveniles.

Realizar la conformación de los proyectos ciudadanos de educación ambiental (proceda), a través de la participación ciudadana y articularlos con los proyectos ambientales (PRAE) en las zonas de influencia de nueve quebradas del municipio de Dosquebradas.

Capacitación de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos en el municipio de Dosquebradas.

Realizar el diseño y publicación de tres mil cartillas informativas sobre la tenencia de animales de compañía.

Prestar los servicios profesionales en educación ambiental, en las áreas protegidas del municipio, de acuerdo a los planes de manejo actuales del municipio de Dosquebradas.

Ver anexos Categoría educación ambiental.

- **Categoría de vías:** en este ítem se incluyeron los valores de los contratos enfocados al mejoramiento vial del municipio de Dosquebradas con 9 contratos y el de mayor valor fue el de contratar comisión topográfica para el apoyo en el plan masivo de pavimentación por el sistema de autogestión en el municipio de Dosquebradas con un monto de \$ 190'545,626.

Para este primer año **2010** esta categoría tuvo una cuantía de \$ 190'545.626, correspondientes a las siguientes acciones:

Construcción de huellas, en la vereda Gaitán; anillo vial del municipio de Dosquebradas, Risaralda.

Construcción de huellas y cunetas en la vía Dosquebradas - vereda la palma parte alta del municipio de Dosquebradas, departamento de Risaralda.

Construcción de huellas en concreto de 3000 psi, en la vía Dosquebradas-vereda la esmeralda parte alta del municipio de Dosquebradas.

Construcción huellas y cunetas vereda sabanitas sector eucaliptos del municipio de Dosquebradas.

Contratar comisión topográfica para el apoyo en el plan masivo de pavimentación por el sistema de autogestión en el municipio de Dosquebradas.

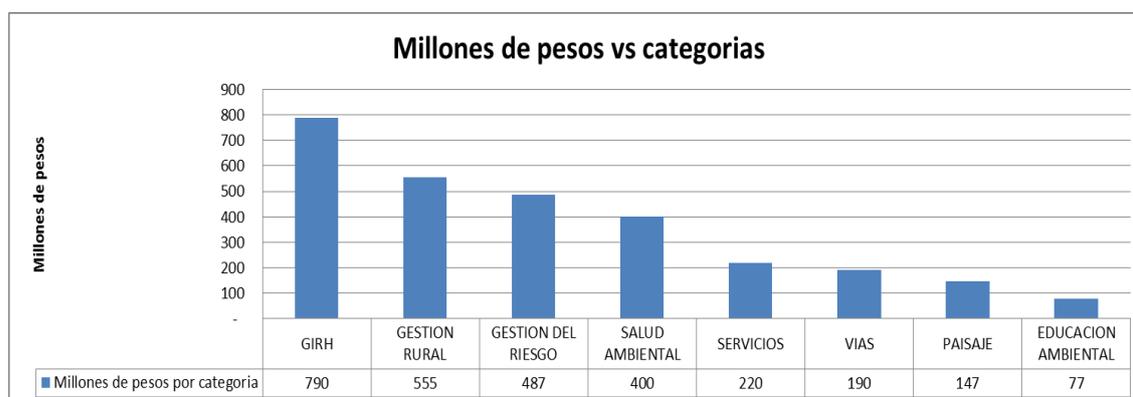
Construcción de huellas en concreto de 3000 psi vereda santa Ana alta municipio de Dosquebradas.

Adecuación de senderos, construcción de sardineles, separador central y andenes en la avenida la esperanza, en el tramo que comprende desde el centro comercial único hasta sector de colmenares del municipio de Dosquebradas.

Mejoramiento de las vías de Dosquebradas vereda comuneros, construcción de obras de arte para la recuperación de las vías rurales del municipio de Dosquebradas.

Contratación para la elaboración del inventario georeferenciado de vías en la zona urbana del municipio de Dosquebradas, Risaralda.

Gráfica 2: cuantías 2010 por categorías



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica 2 cuantías 2010 por categorías se muestra las inversiones en cada ítem mencionado anteriormente donde se ve claramente que hay una

mayor inversión en el aspecto de la gestión integral del recurso hídrico y la gestión rural.

Dentro del plan de desarrollo “**Para Una Doquebradas Digna**” 2008-2011 en la 4° dimensión estratégica la cual corresponde a la **Dimensión Territorial y de Integración**, en el numeral 4.1 el cual corresponde a **medio ambiente, agua potable y saneamiento básico**, se ve reflejado para el año 2010 lo propuesto en los principales programas y líneas de acción, donde se propone un mejoramiento integral en la prestación de los servicios de agua, alcantarillado y aseo acorde a la normatividad existente, bajo criterios de uso racional, protección y conservación ambiental, en estos programas y líneas de acción se refleja con fuerza el tema de la gestión integral del recurso hídrico, incluyendo el objeto de los contratos integrados en la categoría de gestión integral del recurso hídrico, son contratos enfocados al ordenamiento de cuencas, planes de manejo, mejoramiento de acueductos comunintarios, recuperación y adecuación de microcuencas, limpieza de cauce, entre otros.

El punto de la gestión rural se ve reflejado el accionar de la dimensión estratégica económica y productiva dosquebradas emprendedora y competitiva donde una de sus principales líneas de acción va enfocada a la Organización, consolidación y apoyo a las cadenas productivas y alianzas productivas en plátano, lulo, mora, flores y follajes y hortalizas bajo cubierta, este es uno de los principales objetos de los contratos incluidos en la categoría gestión rural.

Para estos resultados anteriores no se tiene la fuente de la inversión.

7.2.2. Análisis año 2011

A continuación se muestra la tabla 3 donde se ve reflejado el análisis de las cuantías asignadas por cada categoría para la vigencia del año 2011.

Tabla 3: Valores de cuantía por categorías año 2011

2011	OBJETO DE LA CONTRATACION	Valor Del Contrato	%
	GIRH	\$ 5.574.576.332	84,4%
	VIAS	\$ 471.774.771	7,1%
	GESTION DEL RIESGO	\$ 138.498.014	2,1%
	SALUD AMBIENTAL	\$ 123.930.973	1,9%
	GESTION RURAL	\$ 85.678.300	1,3%
	PAISAJE	\$ 82.751.950	1,3%
	GIRS	\$ 65.323.055	1,0%
	SERVICIOS	\$ 40.560.800	0,6%
	EDUCACION AMBIENTAL	\$ 22.985.400	0,3%
	TOTAL	\$ 6.606.079.595	100,0%

Fuente: Elaboración Propia

En esta tabla se agruparon los valores de los contratos correspondientes al año 2010 en 8 categorías:

- **Gestión del Riesgo:** en esta categoría se incluyeron 8 contratos correspondientes a acciones enfocadas a reforestación de la micro cuencas, pasantías de los estudiantes, construcción obras de estabilización, desarrollo del programa de educación comunitaria y estudiantil en gestión del riesgo y medio ambiente, actualización ajuste y socialización al CLOPAD del plan de emergencias y contingencias del municipio de Dosquebradas, con un total de \$138'498.014.

Para el año **2011** los beneficios se vieron con la conservación de la micro cuenca la víbora a través de siembra de especies forestales en el municipio de Dosquebradas

Se hizo una actualización, ajuste y socialización al COPLAD del plan de emergencias y contingencias del municipio de Dosquebradas de igual forma se hizo la construcción de obras de estabilización en el sector urbanización Varua quebrada Manizales en el municipio de Dosquebradas.

Se desarrolló el programa de educación comunitaria y estudiantil en gestión del riesgo y medio ambiente en el municipio de Dosquebradas Risaralda.

Se hizo reforestación de la micro cuenca la amoladora para la recuperación de la cobertura vegetal afectada por deslizamientos y acciones antrópicas en el municipio de Dosquebradas

Se realizó obra de estabilización de talud de la margen izquierda de la quebrada Molinos Barrio San Fernando en el municipio de Dosquebradas Risaralda.

Se suministró de materiales para la construcción de muro de contención en la vereda el estanquillo acceso al barrio chino margen derecha 15 metros antes del puente en el municipio de Dosquebradas Risaralda.

- **Servicios:** en este ítem se incluyeron 3 contratos de la vigencia 2011 enfocados en apoyar procesos de armonización y ajustes del componente ambiental del plan de ordenamiento territorial del municipio Dosquebradas, prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión en materia ambiental en la secretaria de planeación municipal de Dosquebradas, contratar una persona natural o jurídica idónea para prestar el servicio de transporte al área de estratificación de la secretaria de planeación del municipio Dosquebradas Risaralda para el traslado de los funcionarios del área y miembros del comité permanente de estratificación en cumplimiento de sus funciones \$40'560.800.

Para el año **2011** se tuvieron las siguientes contrataciones:

Prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión en materia ambiental en la secretaria de planeación municipal de Dosquebradas.

Contratación de una persona natural o jurídica idónea para prestar el servicio de transporte al área de estratificación de la secretaria de planeación del municipio Dosquebradas Risaralda para el traslado de los funcionarios del área y miembros del comité permanente de estratificación en cumplimiento de sus funciones.

Apoyar el proceso de armonización y ajustes del proceso de armonización y ajustes del componente ambiental del plan de ordenamiento territorial del municipio Dosquebradas.

- **Salud ambiental:** en este ítem se incluyeron 4 contratos enfocados a la prevención de factores de riesgo en salubridad para la población de Dosquebradas, con un valor de \$ 123'930.973.

Para el año **2011** se apoyó el mejoramiento de las condiciones ambientales y de salud en el municipio de Dosquebradas con el control de la población canina y felina por medio de esterilizaciones, eutanasias y educación a la población sobre tenencia responsable de mascotas a través de cartillas didácticas.

Se compraron insumos, elementos y suministros para control y prevención de enfermedades transmitidas por vectores y roedores.

Se hizo la celebración del día de la familia con población vulnerable del municipio de Dosquebradas y por último se contrataron los servicios de apoyo para desratización en el municipio de Dosquebradas.

- **Gestión Integral del recurso hídrico (GIRH):** en este ítem se incluyeron 11 contratos enfocados al mejoramiento, mantenimiento, preservación y cuidado de las Micro cuencas y obras para acueductos comunitarios, además de los subsidios a los servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado, con un valor de \$ 5.574'576.332.

Para el año **2011** el estrato 1 cuenta con 22.584 habitantes y el estrato 2 cuenta con 64.509,5 habitantes, para un total de 87093.5 habitantes beneficiados con esta cuantía.¹⁴

Para el año **2011** en la categoría de gestión integral del recurso hídrico se aunaron esfuerzos para el sector agua potable y saneamiento básico en el municipio, se hizo la vinculación del municipio al Plan Departamental de Aguas de Risaralda. Se hizo recuperación ambiental mediante limpieza de la quebrada Manizales en el área urbana en el municipio de Dosquebradas

Se aplicaron subsidios a los servicios públicos de acueducto aseo y alcantarillado en el municipio de Dosquebradas vigencia **2011** a los estratos I y II. Se hizo recuperación ambiental mediante capacitaciones de la micro cuenca de la Quebrada Frailes en el municipio de Dosquebradas.

Se realizó reforestación con seis mil ciento sesenta y tres (6163) individuos de especies nativas en área de cobertura de protección de las Quebradas Manizales y Roca Verde en jurisdicción del municipio de Dosquebradas Risaralda; Conformación de cobertura vegetal mediante reforestación para la recuperación y conservación de la micro cuenca de la Quebrada Cordoncillo del municipio de Dosquebradas; recuperación ambiental mediante reforestación de la micro cuenca de la Quebrada Santa Isabel-Vereda Filobonito en el municipio de Dosquebradas Risaralda. *Ver anexos Categoría Gestión integral del recurso hídrico.*

Gestión rural: en este ítem se incluyeron los valores de 9 contratos por inversiones realizadas para mejorar la calidad de vida de la población de los corregimientos del municipio, construcción de huella, mejoramiento de cultivos, con una cuantía de \$ 85'678.300.

Para el año **2011** se incentivó la producción apícola a través del establecimiento de 15 colmenas y la capacitación de 15 campesinos en producción de abejas reinas y cosecha de miel en la vereda santa Ana baja en el municipio de Dosquebradas Risaralda

Se contrataron los servicios personales para realizar labores de guardabosques en las Veredas Alto del Toro y Alto del Oso en los predios adquiridos por la administración para la protección de fuentes hídricas en el

municipio de Dosquebradas (siete cueros - los sauces- la Bretaña o la mina - el placer - el porvenir - los encuentros y el mirador

Se hizo transferencia de tecnología a los productores agrícolas del municipio de Dosquebradas a través de la instalación de dispositivos automáticos para riego y fertilización programada en dos cubiertas de 100 metros cuadrados para el cultivo de hortalizas en las Veredas Buena Vista y La Cima

Se contrataron los servicios personales para realizar labores de guardabosques en la vereda sabanitas en los predios adquiridos por la administración para la protección de fuentes hídricas en el municipio de Dosquebradas (La Carola - La Manuela- El Mirador - La Solita - Sabanitas - Las Vegas - La Camelia - La Hermita- El Bosque - La Divisa- Santa Inés Y Agro villas)

Se realizó la compra de los insumos agropecuarios requeridos para prestar asistencia técnica a los pequeños y medianos campesinos de la zona rural del municipio de Dosquebradas Risaralda

Se realizaron procesos de adecuación ambiental en 6 veredas del municipio de Dosquebradas mediante la implementación del manejo integral de residuos sólidos y líquidos.

Se apoyó la gestión administrativa de la secretaria de desarrollo económico y competitividad a través del acompañamiento a los programas de asistencia técnica agropecuaria que se desarrollan en la zona rural del municipio de Dosquebradas Risaralda de igual manera se apoyó a los campesinos pertenecientes a la cadena productiva de plátano con el aporte de la contrapartida para acceder a los recursos del programa de oportunidades rurales, se realizó el convenio interinstitucional con el comité departamental de cafeteros de Risaralda para adelantar un programa de incentivación de la producción de cafés especiales a través de la entrega de almácigos variedad castillo y fumigadoras a los pequeños productores de café. *Ver anexos Categoría Gestión rural.*

- **Categoría educación ambiental:** en este ítem se incluyó 1 contrato enfocado a la “prestación de servicios para capacitar en proyectos de bienes y servicios ambientales a los PRAES de todas las instituciones educativas y los procedas del municipio”, con una cuantía de \$ 22'985.400.

Para el año **2011** se tuvo una asignación de \$ 22.985.400,00 con la contratación de la prestación de servicios para capacitar en proyectos de bienes y servicios ambientales a los PRAES de todas las instituciones educativas y los procedas del municipio. *Ver anexos Categoría educación ambiental.*

- **Categoría Paisaje:** en este ítem se incluyeron los valores de 4 contratos correspondientes al cuidado de las zonas verdes y al mejoramiento del paisaje en la municipalidad, con una cuantía de \$ 82'751.950.

Para el año **2011** se tuvo una asignación de \$ 82.751.950 representado esto en las siguientes mejoras en el municipio de Dosquebradas:

Mantenimiento rocería y limpieza en 25 plantas físicas de las instituciones educativas oficiales y sus alrededores para las zonas urbana y rural del municipio de Dosquebradas Risaralda.

Control de inundaciones y descontaminación mediante limpieza de 2000 metros lineales de la quebrada la soledad en el municipio de Dosquebradas.

Adecuación de zonas verdes del separador central de la avenida la pradera en el tramo comprendido desde la avenida simón bolívar hasta la urbanización reservas de la pradera en el municipio de Dosquebradas Risaralda.

Mantenimiento rocería y limpieza de las zonas verdes de los parques y escenarios deportivos incluyendo el estadio y el coliseo del municipio de Dosquebradas.

- **Categoría Vías:** en este ítem se incluyeron los valores de 10 contratos enfocados al mejoramiento vial del municipio de Dosquebradas, contratos que sumados dan un valor de \$ 471'774.771.

Para el año **2011** se tuvo una cuantía de \$471'774.771 para las siguientes contrataciones y de las cuales hay beneficiarios directos en las zonas mencionadas:

Mejoramiento de las vías Dosquebradas - vereda el alto del oso del municipio de Dosquebradas Risaralda

Construcción de placa, huella, cunetas y adecuaciones viales en la vereda frailes alto en el municipio de Dosquebradas.

Mantenimiento y pintura de pasamanos en los puentes peatonal y vehiculares y vías en la aurora baja sobre la quebrada frailes puente acceso al barrio camilo torres vía frente a la institución educativa barrio los Alpes puente que comunica el barrio santa teresita y los naranjos puente guayacanes sobre la quebrada la amoladora puente peatonal sobre la quebrada frailes en el barrio santa Mónica y valher del municipio de Dosquebradas

Construcción de puente peatonal que comunica las veredas Gaitán bajo con el anillo vial de Gaitán alto sobre la quebrada que desemboca en el río Otún del municipio de Dosquebradas

Interventoría técnica - administrativa y financiera para la construcción de puente vehicular sobre la quebrada Soledad y municipio de Dosquebradas

Interventoría técnica - administrativa y financiera para la construcción de la primera fase del puente vehicular sobre la quebrada Manizales entre los barrios Villa María y Cesar Augusto López del municipio de Dosquebradas

Construcción de huellas para el mejoramiento de la vía la Romelia sector El Paraíso del municipio de Dosquebradas departamento de Risaralda

Construcción de huellas adecuación para el mejoramiento de la vía entre las veredas Santa Ana y la Esmeralda del municipio de Dosquebradas

Adecuación huellas acceso cancha de fútbol vereda El Estanquillo del municipio de Dosquebradas Risaralda. La construcción de huellas vía frente a la finca Los Alcázares vereda Sabanitas parte baja en el municipio de Dosquebradas departamento de Risaralda

- **Gestión Integral de los Residuos Sólidos (GIRS):** en este ítem tenemos los valores de 3 contratos enfocados a la gestión ambiental de los residuos sólidos, contratos por valor de \$ 65'323.055.

Se tuvieron las siguientes mejoras por medio de las contrataciones que se mencionan a continuación:

Recolección de escombros y residuos sólidos ordinarios en un recorrido de 900 metros lineales de cauce y riveras de la micro cuenca La Víbora del municipio de Dosquebradas.

Se hizo la entrega en préstamo de uso de maquinaria procesadora de residuos sólidos adquirida con presupuesto participativo necesaria para crear y darle viabilidad a la asociación para el manejo integral de residuos sólidos y protección del medio ambiente de la comuna 10 del municipio de Dosquebradas Risaralda.

Se realizó campaña ambiental "la energía está en reciclar pilas" en el municipio de Dosquebradas.

Dificultades presentadas en el proceso de inversión de las vigencias 2010-2011

Con respecto a las dificultades presentadas en las vigencias en estudio 2010 y 2011, el municipio para poder ejecutar la contratación tiene un presupuesto pero esto no significa que el municipio haga directamente la ejecución entonces, el municipio hace una contratación por invitación pública, contratación directa o por selección abreviada.

Se mira la idoneidad con respecto a los proyectos del plan de desarrollo ambiental municipal, la mayoría de esta contratación se hace con personas jurídicas porque tienen un soporte administrativo, personal idóneo y un músculo financiero para hacerlo, además cuando se firma un contrato el cual tiene una póliza por el monto del contrato, los valores de la póliza no se saben, dado que esto solo lo sabe la aseguradora que cubre dicha póliza.

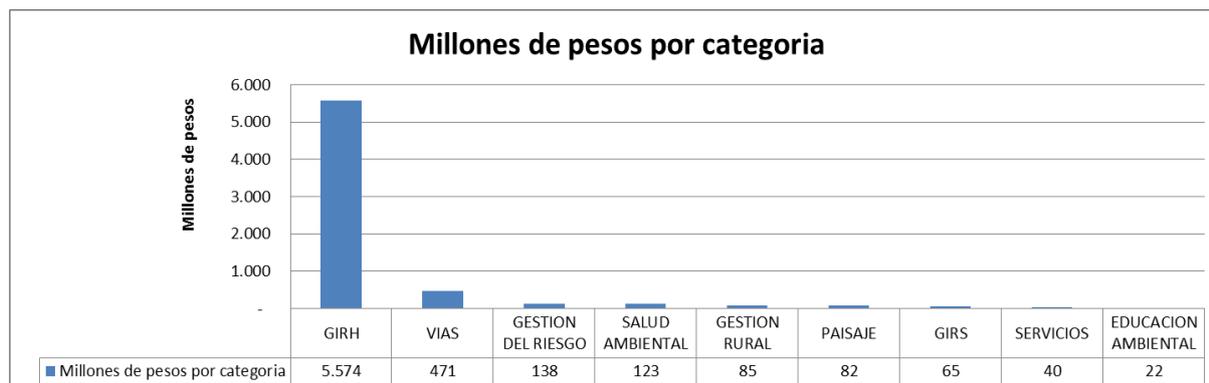
Si se presenta algún inconveniente, estos contratos siempre han sido pagos parciales vencidos o sea que si se hace una obra o cualquier trabajo, cada mes se muestra que se hizo en un informe y un interventor le da el visto bueno a este informe y se hace el desembolso; no podemos evaluar un impacto con una magnitud, con unos aspectos ambientales como tal por que estamos en lo público, si estuviéramos en lo privado lo podríamos medir por indicadores.

En este momento se tiene algo que se llama preservación, conservación del recurso natural, si vamos a hacer una evaluación de impacto ambiental frente a eso, tendríamos que tener un rubro extra para una contingencia, pero en lo público ese rubro no existe pero existe algo llamado conservación, las cuantías o dinero para cumplir siempre va a estar allí fija , no podemos evaluar un impacto cuando las cuantías ya tienen una destinación específica, ésta siempre va a estar destinada para eso, para ese recurso, porque son procesos de obligación por el estado.

Si fuera una empresa o un proyecto podríamos medirle la inversión, en lo público se debe conservar, se debe invertir, dado que hay autoridades regulatorias que dependiendo del dinero que ponga el municipio ellos también tienen un porcentaje de inversión, esas cuantías siempre van a estar allí disponibles.

En esta gráfica 3 se unificaron las cuantías asignadas en la contratación del año 2011, se priorizaron de mayor a menos valor.

Gráfica 3: contratación 2011, inversión por categorías



Fuente: Elaboracion propia

Para este año se ve claramente que la inversión también se concentró en la gestión integral del recurso hídrico, dado que para este año y de igual forma el año 2010 el plan de desarrollo llevó a cabo muchos puntos propuestos en el numeral 4.1 medio ambiente, agua potable y saneamiento básico, de la dimensión 4 del plan de desarrollo municipal “para una dosquebradas digna” los cuales están enfocados en la gestión integral del recurso hídrico de igual manera se puede evidenciar la inversión en otras dimensiones dando acertivamente que los objetos de los contratos apuntan a los principales programas y líneas de acción del plan de desarrollo.

En la tabla 4, se agrupan las cuantías asignadas en los contratos del año 2011 y se clasificaron por su fuente de financiación.

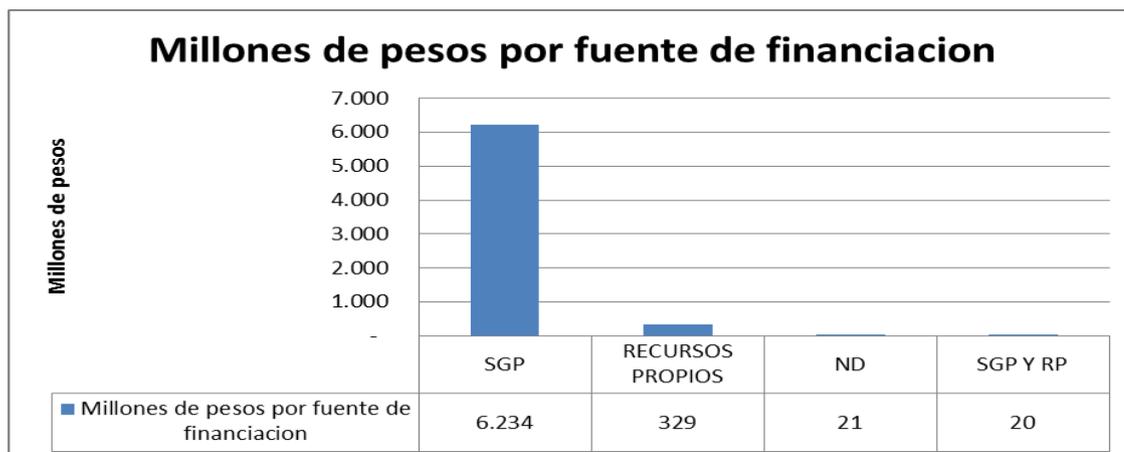
Tabla 4: fuente de financiación y cuantías 2011

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR CONTRATO
SGP	\$ 6,234,586,349
RECURSOS PROPIOS	\$ 329,440,191
ND	\$ 21,623,055
SGP Y RP	\$ 20,430,000
TOTAL	\$ 6,606,079,595

Fuente: Elaboración Propia

En la gráfica 4, se agrupan las cuantías asignadas en los contratos del año 2011 y se clasificaron por su fuente de financiación, se ordenaron de mayor a menor valor.

Gráfica 4: valor contrato vs fuente de financiación 2011



Fuente: *Elaboración Propia*

La gráfica nos muestra los montos versus la fuente de financiación, teniendo para 2011 una mayor participación los recursos del sistema general de participaciones, con un valor de \$6.234'586.349, de igual forma el municipio también tiene una inversión de \$329'440.191, y en esta vigencia se aportó entre SGP y recursos propios un valor de \$20'430.000.

El cumplimiento del plan de desarrollo 2008-2011 para una Dosquebradas Digna, en la temática ambiental tuvo un desarrollo significativo, dado entre el año 2010 y 2011 ya que dentro de la contratación de estos años se le dio cumplimiento a la 4° Dimensión estratégica territorial y de integración del plan de desarrollo territorial “Para una Dosquebradas digna” en la mayoría de sus programas y líneas de acción.

Los principales programas y líneas de acción del numeral 4.1 medio ambiente, agua potable y saneamiento básico, correspondiente a la dimensión estratégica 4°. Dimensión estratégica territorial y de integración, donde se ve con gran fuerza el tema del recurso hídrico y su gestión como tal. Como se muestra en la gráfica 3 porcentajes de destinación versus categoría de los años 2010 y 2011 la inversión estuvo concentrada en esta categoría.

Se evidencia un cumplimiento entre la vigencia 2010 y 2011 de lo propuesto en el plan de desarrollo para una Dosquebradas Digna.

7.2.3. Inversión por líneas estratégicas y fuentes de financiación vigencia 2012 y 2013 Plan plurianual de inversiones plan de desarrollo “Dosquebradas, empresa de todos”

La financiación de los diferentes programas, subprogramas y metas contenidas en el Plan de Desarrollo está definida por el análisis financiero y las proyecciones que la Administración Municipal ha trazado para la vigencia 2012-2015, soportadas en el marco fiscal de mediano plazo, los (CONPES) que asignan y distribuyen los recursos del Sistema General de Participaciones -

SGP, los ingresos propios y los recursos potenciales en materia de cofinanciación nacional, regional y departamental.

La situación financiera del Municipio exige mecanismos y estrategias novedosas para realizar inversiones públicas focalizadas y que respondan a las necesidades y problemas de la comunidad, a través de ejecuciones operativas responsables, transparentes y con niveles importantes de efectividad.

Los recursos disponibles para la ejecución del Plan de Inversiones dependerán de la orientación y cumplimiento de las estrategias para su financiamiento.

La siguiente tabla describe según el plan plurianual de inversiones lo destinado a las diferentes líneas de acción que se proponen en este. Donde año tras año se ve la destinación y la fuente de financiación.

Cuadro 5: Plan plurianual de inversiones plan de desarrollo “Dosquebradas, empresa de todos” 2012-2015

Plan plurianual de inversiones PPI 2012-2015								
Concepto	Vigencia				TOTAL PPI	Fuente		
	2012	2013	2014	2015		SGP-T	Recursos propios	Otros
Línea estratégica : bienestar social	83.895.569.667	74.218.166.190	77.109.505.042	80.159.228.396	315.382.469.295	299.639.525.138	2.020.905.776	13.772.038.381
Línea estratégica : emprendimiento y competitividad	306.123.680	1.116.576.447	1.165.656.623	1.206.454.605	3.794.811.355	-	3.794.811.355	-
Línea estratégica: fortalecimiento institucional y participación ciudadana	4.411.945.697	5.577.486.631	1.893.120.876	1.534.278.577	13.416.831.781	-	10.850.824.914	2.566.006.868
Línea estratégica: desarrollo urbano armónico y amable	21.353.286.102	22.513.639.208	19.755.662.239	22.743.722.652	86.366.310.201	17.567.236.387	51.711.763.434	17.087.310.380
Línea estratégica: gerencia pública, efectiva y participativa	802.627.414	5.971.606.406	2.439.847.050	926.919.886	10.141.000.756	-	9.912.925.048	228.075.708
Total plan plurianual	110.769.552.560	109.397.474.883	102.363.791.830	106.570.604.116	429.101.423.389	317.206.761.525	78.291.230.527	33.653.431.337

Fuente: Elaboración Propia

En este cuadro se muestran las 5 líneas estratégicas, propuestas en el plan de desarrollo “Dosquebradas, empresa de todos” 2012-2015, donde se muestra la destinación año a año y las fuentes que financian de cada una de las líneas estratégicas.

En la gráfica 5 tenemos las siguientes líneas estratégicas:

1. Línea estratégica: bienestar social
2. Línea estratégica: emprendimiento y competitividad
3. Línea estratégica: fortalecimiento institucional y participación ciudadana
4. Línea estratégica: desarrollo urbano armónico y amable
5. Línea estratégica: gerencia pública, efectiva y participativa

En la primera línea estratégica: bienestar social, hubo una destinación para los años 2012 y 2013 de aproximadamente 160 mil millones de pesos, sumando las cuantías de los años 2012 y 2013 únicamente, se puede evidenciar en la cuadro 5.

Para la línea estratégica de interés de este plan de desarrollo, la línea estratégica: desarrollo urbano armónico y amable, vigencia 2012 - 2013 se destinaron aproximadamente 44mil millones de pesos (ver cuadro 5), lo cual nos da a entender que la destinación esta favorecida teniendo en cuenta que para las otras líneas estratégicas no hay ni si quiera participación del SGP.

En el plan de desarrollo “Para una Dosquebradas digna” la destinación para el sector medio ambiente, agua potable y saneamiento básico, movilidad, transito, infraestructura vial y prevención y atención de desastres, de mayor importancia para este trabajo fue de aproximadamente \$52.000'000.000 (VER cuadro 2, sumatoria de los sectores medio ambiente, agua potable y saneamiento básico, movilidad, transito, infraestructura vial y prevención y atención de desastres).

Para la vigencia del plan de desarrollo, se nota una disminución bastante pronunciada para la temática ambiental del municipio, pues el plan de desarrollo actual está destinando \$44.000'000.000 en solo la vigencia de 2012 y 2013 y el pasado fueron \$52.000'000.000 para los 4 años de vigencia.

Además se ve respaldo de diferentes fuentes de financiación, aunque este es la segunda línea mejor librada en financiación, se evidencia que la dimensión 2 – 3 y 5 incluso no tienen financiación del SGP.

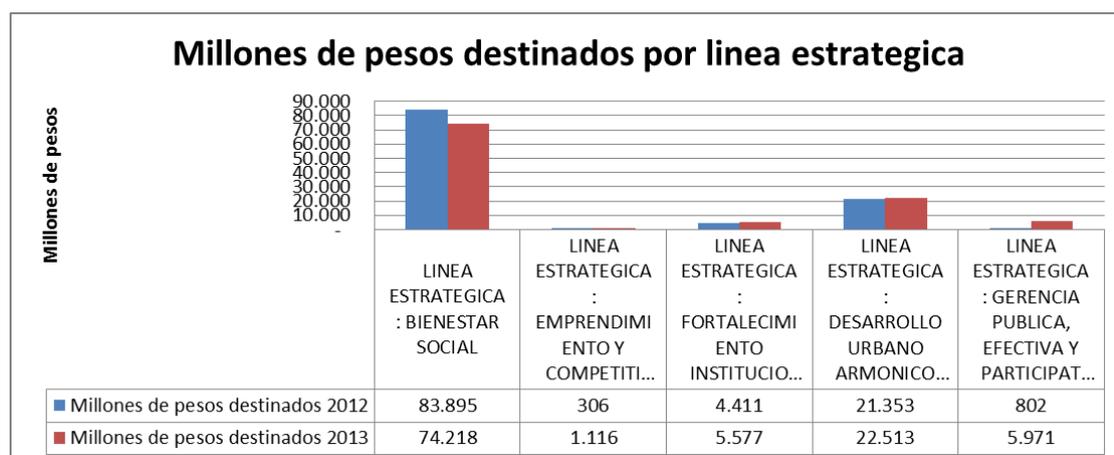
Gráfica 5: fuentes de financiación vs líneas estratégicas plan de desarrollo “Dosquebradas, empresa de todos” 2012-2015.



Fuente: Elaboración Propia

En la gráfica 6 se muestra la asignación por línea estratégica en el plan de desarrollo municipal de la vigencia 2012-2013 “Por una Dosquebradas Digna”.

Gráfica 6: cuantías de la inversión por líneas estratégicas del plan de desarrollo Dosquebradas una empresa de todos.



Fuente: Elaboración Propia

En esta gráfica se tomaron las cuantías de las vigencias 2012 y 2013 del plan plurianual de inversiones, plan de desarrollo “Dosquebradas, empresa de todos”, y se graficaron por líneas de acción, mostrando que para la línea estratégica: bienestar social hay una concentración evidente, encabezando la gráfica.

La segunda línea estratégica con mejor cuantía es desarrollo urbano, armónico y amable, la que le sigue a esta es fortalecimiento institucional y participación ciudadana, le sigue gerencia pública, efectiva y participativa y por último la línea estratégica de emprendimiento y competitividad. Viendo aquí que la línea de interés tiene una asignación muy buena, es la línea estratégica: desarrollo urbano armónico y amable.

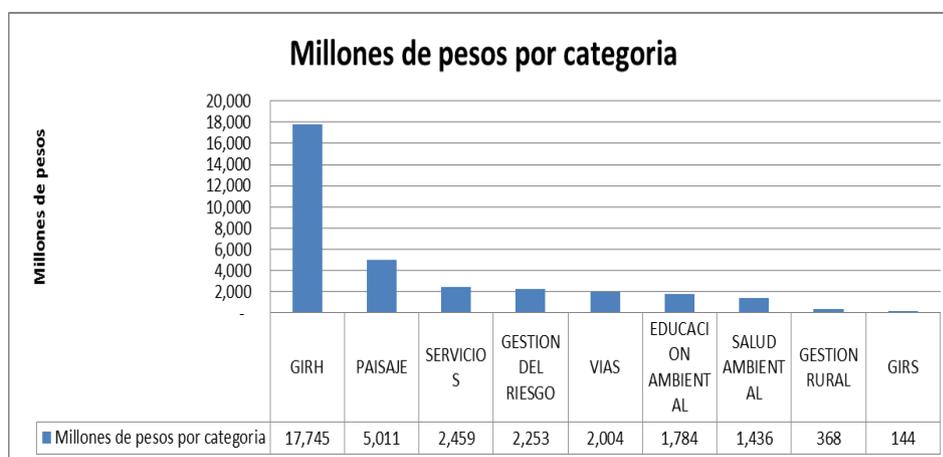
Tabla 5: valores de cuantía por categoría año 2012-2013

Inversión destinada por categoría plan de desarrollo Dosquebradas empresa de todos	Nombre y numeral correspondiente a la línea estratégica de la que hace parte cada subprograma en el plan de desarrollo	2012	2013		
GIRH	4,26,1 protección y recuperación del recurso hídrico	\$ 2.389.455.974	\$ 756.580.783	\$ 3.146.036.757	\$ 17.745.999.686
	4,27,1 agua potable E.S.P.	\$ 5.415.133.462	\$ 5.604.663.133	\$ 11.019.796.595	
	4,27,3 alcantarillado	\$ 1.784.983.104	\$ 1.795.183.230	\$ 3.580.166.334	
GESTION RURAL	2,12,2 turismo sustentable y competitivo	\$ 52.000.000	\$ 53.820.000	\$ 105.820.000	\$ 368.534.367
	2,12,3 sector agropecuario empresa de todos	\$ 79.957.920	\$ 182.756.447	\$ 262.714.367	
GESTION DEL RIESGO	4,25 gestión del riesgo y atención de desastres	\$ 1.107.530.280	\$ 1.146.293.840	\$ 2.253.824.120	\$ 2.253.824.120
SALUD AMBIENTAL	1,6,9 gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan territorial de salud pública- -	\$ 317.861.645	\$ 330.576.111	\$ 648.437.756	\$ 1.436.900.166
	1,6,10 enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis	\$ 128.422.000	\$ 133.558.880	\$ 261.980.880	
	1,6,12 seguridad sanitaria y medio ambiente	\$ 286.008.587	\$ 240.472.943	\$ 526.481.530	
SERVICIOS	4,26,2 gestión ambiental estratégica del territorio	\$ 1.217.552.541	\$ 1.241.903.592	\$ 2.459.456.133	\$ 2.459.751.064
	4,27,4 electrificación y alumbrado publico	\$ 294.931	\$ -	\$ 294.931	
VIAS	4,22,1 adecuación de la malla vial	\$ 911.062.481	\$ 1.093.274.977	\$ 2.004.337.458	\$ 2.004.337.458
PAISAJE	4,26,3 ordenamiento de los recursos naturales con criterios de sustentabilidad	\$ 1.760.970.338	\$ 1.404.087.891	\$ 3.165.058.229	\$ 5.011.173.558
	4,26,5 mejoramiento del entorno urbano	\$ 907.181.980	\$ 938.933.349	\$ 1.846.115.329	
EDUCACION AMBIENTAL	4,26,4 participación ciudadana para la sostenibilidad y la gestión cultural ambiental	\$ 876.743.166	\$ 907.429.177	\$ 1.784.172.343	\$ 1.784.172.343
GIRS	4,27,2 aseo	\$ 71.180.149	\$ 73.671.454	\$ 144.851.603	\$ 144.851.603
TOTAL		\$ 17.306.338.558,00	\$ 15.903.205.807,00	\$ 33.209.544.365	\$ 33.209.544.365

Fuente: Elaboración Propia

Tal como nos muestra la tabla anterior la gestión integral del recurso hídrico sigue llevando el patrón de mayor inversión y destinación con \$17.745'000.000 dado que tuvo este mismo comportamiento en los años 2010 y 2011, la categoría de paisaje se lleva el segundo lugar con una inversión de \$5.011'173.000, la categoría de servicios ocupa el tercer puesto con una inversión de \$2.460'000.000, la gestión del riesgo 4 puesto con \$2.254'000.000, vías 5 puesto con \$2.004'000.000, educación ambiental se sigue quedando atrás ocupando el 6 lugar con una inversión de \$1.785'000.000, salud ambiental una inversión de \$1.440'000.000, ocupando el 7 lugar, la gestión rural con el penúltimo lugar una inversión de \$368'000.000 y la gestión integral de los residuos sólidos por su lado tuvo la menor inversión con un aproximado de \$144'000.000.

Gráfica 7: categorías vs cuantías de la inversión en las vigencias 2012 y 2013



Fuente: Elaboración propia

El impacto generado en cada una de las categorías analizadas es un impacto positivo dado que las cuantías de asignación presupuestal están allí por ley, el municipio debe cumplir con esta destinación específica y que por ley le corresponde para el mejoramiento ambiental territorial, tal como se muestra en el análisis anterior las inversiones en cada categoría son constantes, el estado siempre va a estar allí adicionando cuantías para el mejoramiento ambiental del territorio, beneficia a la población total del municipio dado que las inversiones por categoría no se hace por beneficiar en a una o dos poblaciones en particular sino que se debe velar por el mejoramiento de la calidad de vida y la calidad ambiental del municipio en general, para cumplir con unas metas a nivel nacional que están amarradas a la agenda ambiental y ésta al plan de desarrollo municipal.

7.3. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL MANEJO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL LOCAL EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS”

- Fortalecer la inversión de las fuentes de financiación de los planes desarrollo para la temática ambiental, ya que se evidencio en el análisis que sobre el sistema general de participaciones se concentra la mayor inversión.
- Formular un plan amplio de educación ambiental mediante PRAES y las juntas de acción comunal, como una herramienta que se puede usar para el aumento significativo de educación ambiental en la población, además si se desea fortalecer una conciencia ambiental en diferentes temáticas.
- Integrar acciones que mejoren la inversión para trabajar interdisciplinariamente con las demás secretarías y miembros del sistema de gestión ambiental municipal en la temática ambiental y evitar sobrecostos en temas que se pueden trabajar en conjunto.
- Fortalecer en el municipio la gestión integral de residuos sólidos, ya que se evidencia poca inversión según la destinación del plan plurianual de inversiones, vigencia 2012 y 2013.
- Mejorar la cuantía destinada a salud ambiental, incluyendo actores como la corporación autónoma regional de Risaralda CARDER, englobando criterios ambientales en la definición de políticas, planes y programas regionales y en la planeación y la solución de problemas con carácter territorial.
- Fomentar en el municipio de Dosquebradas, un marco regulatorio, económicamente eficiente y socialmente equitativo, que permita el manejo de la calidad del aire (esta deficiencia incluye al Área Metropolitana Centro Occidente).
- Afianzar los procesos de seguimiento de las inversiones ambientales por medio de la herramienta MECI, buscando la calidad y satisfacción de los clientes frente al desarrollo administrativo encaminado a procesos de gestión ambiental institucionales.
- Controlar y unificar esfuerzos para la integración de entidades como CARDER, AMCO y municipalidad, sujetas a cuantías que se asignen, teniendo varias instancias para hacer control de inversiones ambientales integrales, trabajando y mejorando las sinergia respecto al acuerdo municipal 013 de 2008, por el cual se crea el sistema de gestión ambiental municipal y la unidad de gestión ambiental del municipio de Dosquebradas.

8. CONCLUSIONES

- En el municipio de Dosquebradas en los años 2010 y 2011, se evidencio un arduo trabajo en la gestión integral del recurso hídrico, con inversiones para el año 2010 de \$790'204.862 con un porcentaje de inversión para este año del 28%; para el año 2011 se evidencio el mismo interés de trabajar en la GIRH y se invirtieron \$5.574'576.332 con un porcentaje de inversión para este año del 84%; se puede evidenciar en el plan de desarrollo en la dimensión 4, en la cual es donde está inmersa la gestión integral del recurso hídrico que los principales programas y líneas de acción van encaminadas a los objetos de contratación que se dieron en la vigencia 2010-2011, es un porcentaje muy bueno, ya que se evidencia el fortalecimiento de procesos de mejora de la calidad y fuentes hídricas del municipio que por su geografía tiene una gran influencia del recurso agua en su territorio. De igual manera se evidencio para la vigencia del año 2012 y 2013 que hubo una destinación y cuantías asignadas de \$17.745'999.686 una asignación mayor a las asignadas a los años 2010 y 2011, pero buscando la mejora en diferentes aspectos, ya para este apuntándole al plan de desarrollo actual como a los siguientes aspectos: protección y recuperación del recurso hídrico, agua potable y alcantarillado; tal como se muestra en la gráfica 7, la gestión integral del recurso hídrico GIRH, quedo en el 1 lugar de 9 de las categorías analizadas en este trabajo, con la mayor cuantía invertida en los años 2012 y 2013.
- En la destinación por categorías del plan plurianual de inversiones del plan de desarrollo para una Dosquebradas digna 2008-2011 se evidencia que hay una concentración de la inversión en la parte de educación con casi una destinación del 50% y para la categoría medio ambiente y saneamiento básico solo se destina no más de un 10%, para la vigencia del plan de desarrollo Dosquebradas empresa de todos, se refleja que la LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO URBANO ARMÓNICO Y AMABLE es la segunda línea estratégica de este plan de desarrollo con mayor cuantía asignada en el plan plurianual de inversiones, y la de mayor cuantía en general según este plan plurianual es la LINEA ESTRATEGICA : BIENESTAR SOCIAL. Ver gráfico 7.
- Se evidencia que en esta vigencia 2010-2011 se hizo una inversión significativa en la gestión del riesgo según la contratación analizada, para el año 2010 se tuvo una participación de \$487'456.567 correspondiente al 17% del total y para el año 2011 una participación de \$138'498.014 correspondiente al 2.1% del total invertido en este año, evidenciando aquí el cumplimiento de los principales programas y líneas de acción del plan de desarrollo en su numeral 1.4 Prevención y atención de desastres, coincidiendo los objetos de la contratación con estos principales programas y líneas de acción. Para la vigencia 2012 y 2013 hubo una cuantía asignada para la gestión del riesgo de \$2.253'824.120, mostrando un interés y una preocupación por la mejora en procesos de gestión del riesgo

- y atención de desastres, la gestión del riesgo queda en 4° lugar. Ver gráfico 7.
- La categoría de paisaje también tuvo una constante inversión en estos dos años invirtiéndose en el año 2010 \$147'295.361 correspondiente al 5% de la inversión y para el año 2011: \$82'751.950 con un porcentaje de 1.25%; para la vigencia 2012 y 2013 hay dos subprogramas dedicados al tema paisajístico, como lo son ordenamiento de los recursos naturales con criterios de sustentabilidad y mejoramiento del entorno urbano, quedando como la segunda categoría con mejor cuantía asignada \$5.011'173.558, en los años 2012 y 2013, del actual plan de desarrollo “Dosquebradas, empresa de todos” quedando la categoría de paisaje en el 2 lugar como la de mayor inversión. Ver gráfico 7.
 - La categoría de gestión integral de residuos sólidos en la vigencia de los años 2010-2011 apuntándole a una de las líneas de acción del plan de desarrollo hubo una cuantía asignada de \$65'323.055 con un porcentaje de 0.99% de la inversión del año. Para el plan de desarrollo Dosquebradas empresa de todos, se destina todo el subprograma de ASEO 4.27.2, enfocándose en la aplicación e implementación del PGIRS con una cuantía asignada de 144'851.603. Esta categoría quedo en el 9 lugar con la menor cuantía asignada. Ver gráfico 7.
 - En la categoría de gestión rural se enfocó a lo propuesto en el plan de desarrollo para una Dosquebradas digna en los programas y líneas de acción de la dimensión estratégica 2. Dimensión estratégica económica y productiva, en el numeral 2.1 empleo, desarrollo económico y desarrollo rural, como se ve en el análisis en el año 2010 hubo una mayor inversión enfocada a esta categoría correspondiendo a \$555'851.615 y para el 2011 \$85'678.300. Para este plan de desarrollo actual hubo una destinación muy baja quedando en el 8 puesto (esta clasificación es tomada de la gráfica número 7, la cual nos argumenta la prioridad, según inversión años 2012, 2013.) con la menor cuantía \$368'534.367.
 - La categoría de salud ambiental tuvo una contratación para el año 2010 de \$400'089.001 y para el año 2011 \$123'930.973, evidenciándose aquí que en el 2010 hubo una mayor inversión. Para el 2012 y 2013 quedo en el 7 lugar con la menor cuantía asignada con subprogramas en gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan territorial de salud pública, enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, seguridad sanitaria y medio ambiente. Ver **gráfica 7**.
 - Para la categoría de educación ambiental se evidencio muy baja inversión en ambos años; en el 2010 se invirtieron \$77'000.000 y en 2011 hubo una inversión de 22'985.400, para 2012 y 2013 sigue la tendencia de baja cuantía para procesos de educación ambiental, solo se evidencia en el numeral 4, 26,4 participación ciudadana para la sostenibilidad y la gestión cultural ambiental con \$ 1.784.172.343. Esta categoría quedo en el lugar 6, de las categorías según la cuantía asignada en esta vigencia.

- Para la categoría de vías se evidencio una inversión para 2010 de \$190'545.626 y para el año 2011 \$471'774.771; se demuestra un cumplimiento de los numerales del numeral 4.2 y 4.3 del plan de desarrollo para una Dosquebradas digna. Para el año 2012 y 2013 los numerales 4, 22,1 adecuaciones de la malla vial es el subprograma que sigue funcionando para que esta categoría siga un buen camino de mejora continua, asignándosele entre 2012 y 2013 \$2.004'337.458. Quedando en el lugar 5. Ver gráfico 7
- En la categoría de servicios se evidencia una inversión para el año 2010 de \$220'104.626 y para el 2011 \$40'560.800. En la vigencia 2012 y 2013 en los subprogramas 4,26,2 gestión ambiental estratégica del territorio, 4,27,4 electrificación y alumbrado público, hubo una cuantía de \$2.459'751.064, siendo la 3° categoría con mayor cuantía en los años 2012 y 2013 del plan de desarrollo, Dosquebradas empresa de todos. Ver gráfico 7.
- En todo el análisis de los planes de desarrollo de las vigencias estudiadas, no hay relevancia en el tema de mejoramiento de la calidad del aire en el municipio, atendiendo a uno de los lineamientos planteados en el plan de gestión ambiental regional 2008-2019 PGAR.

BIBLIOGRAFIA

- Alcaldía de Dosquebradas. MG. Claudia García Muñoz, Jorge Iván Mejía Castrillón, Plan de Desarrollo 2008-2011, Para Una Dosquebradas Digna. Dosquebradas 2008.
- Constitución política de 1991, artículos 338-345.
- Corte constitucional, Sentencia c-365 de 2001, en la que consideró que la facultad de ordenación del gasto de los alcaldes no se extiende a los concejos, contralorías y personerías municipales.
- Colombia, Presidente de la república de Colombia, Ley 111 (15 enero de 1996). "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto". Diario Oficial. Bogotá, D.C 1996. N° 42692.
- Dirección de desarrollo territorial sostenible y subdirección de finanzas publicas territoriales. Bases para la Gestión del Sistema Presupuestal Territorial 2012, Departamento nacional de planeación. Bogotá, 2012. 504 p. (ISBN: 978-958-8340-74-6)
- Escuela Superior de Administración Pública, Programa Colombia, Universidad de Georgetown, Proyecto Sistema Nacional de Capacitación Municipal, Materiales de Insumo para Viernes del Concejal, Septiembre 26, 2003.
- Hurtado de Barrera, J. (2000) Metodología de Investigación Holística (3ª. Ed.).
- COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 152 (15 de Julio de 1994) por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Diario Oficial. Bogotá, D.C 1994. No. 41.450.
- COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1551 (6 de julio de 2012) por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 2012. No. 48483.
- COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 179 (30 DE DICIEMBRE DE 1994). Por el cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989 Orgánica de Presupuesto. Diario Oficial. Cartagena de indias, 1994. N° 41659
- COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 38 (21 de abril de 1989). Normativo del Presupuesto General de la Nación. Diario Oficial. Bogotá, D.C 1989. No. 38789.
- COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 715 (21de Diciembre de 2001) Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 2001. No. 44654.
- COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 819 (9 julio de 2003). Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto,

responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones... Diario Oficial. Bogotá D.C. 2003. N°45243.

- COLOMBIA, EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 99 (22 de diciembre de 1993). por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones... Diario Oficial. Bogotá D.C. 1993. N°41146.
- CONCEJO MUNICIPAL, Risaralda, Dosquebradas. Acuerdo no.005 (mayo 25 de 2012) “por medio del cual se adopta el plan de desarrollo “Dosquebradas empresa de todos” para el periodo constitucional 2012-2015.”
- Risaralda, Dosquebradas, acuerdo n° 013 (noviembre 27 de 2008), “por el cual se crea el sistema de gestión ambiental municipal (SIGAM), se crea una unidad de gestión ambiental municipal (UGAM) y se dictan otras disposiciones.
- Serie medio ambiente y desarrollo, Santiago de Chile, Noviembre de 2002, serie 54, Gasto, inversión y financiamiento para el desarrollo sostenible en Colombia.
- Silvania, Cundinamarca. Plan de Acción Ambiental Municipal 2007 – 2016.

ANEXOS

CATEGORÍA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

Se realizó siembra de árboles para la protección y control de la erosión en la micro cuenca Aguazul, La Tomineja y Molinos.

Se realizó reforestación con seis mil ciento sesenta y tres (6163) individuos de especies nativas en área de cobertura de protección de las Quebradas Manizales y Roca Verde en jurisdicción del municipio de Dosquebradas Risaralda; Conformación de cobertura vegetal mediante reforestación para la recuperación y conservación de la micro cuenca de la Quebrada Cordoncillo del municipio de Dosquebradas; recuperación ambiental mediante reforestación de la micro cuenca de la Quebrada Santa Isabel-Vereda Filobonito en el municipio de Dosquebradas Risaralda.

En este material se observa la directora de la unidad de gestión ambiental Gloria Ortiz, el asesor profesional de la unidad de gestión ambiental Ricardo Moreno y los colaboradores de las labores.





Fuente: planeación municipal Dosquebradas



Fuente: planeación municipal Dosquebradas



Fuente: planeación municipal Dosquebradas

CATEGORIA EDUCACION AMBIENTAL

Capacitación sobre el comparendo ambiental a las comunidades del municipio de Dosquebradas, Risaralda.

Conformación de grupos ecológicos / clubes juveniles.

Realizar la conformación de los proyectos ciudadanos de educación ambiental (proceda), a través de la participación ciudadana y articularlos con los proyectos ambientales (PRAE) en las zonas de influencia de nueve quebradas del municipio de Dosquebradas.

Realizar el diseño y publicación de tres mil cartillas informativas sobre la tenencia de animales de compañía.



CATEGORIA GESTION RURAL

Capacitación en el manejo y conservación del suelo rural en el área de influencia de los parques naturales del municipio de Dosquebradas.

Profesional Ricardo Moreno-Planeación municipal –unidad de gestión ambiental municipal UGAM



Se capacito a un grupo de veinte (20) personas, habitantes de la zona rural del municipio de Dosquebradas para la conformación de la cadena productiva de aves de postura, a través de la entrega de capital semilla.



Fuente: planeación municipal Dosquebradas

Se capacitaron a treinta (30) productores piscícolas del municipio de Dosquebradas, en manufactura, técnicas de procesamiento y elaboración de productos piscícolas



Fuente: planeación municipal Dosquebradas